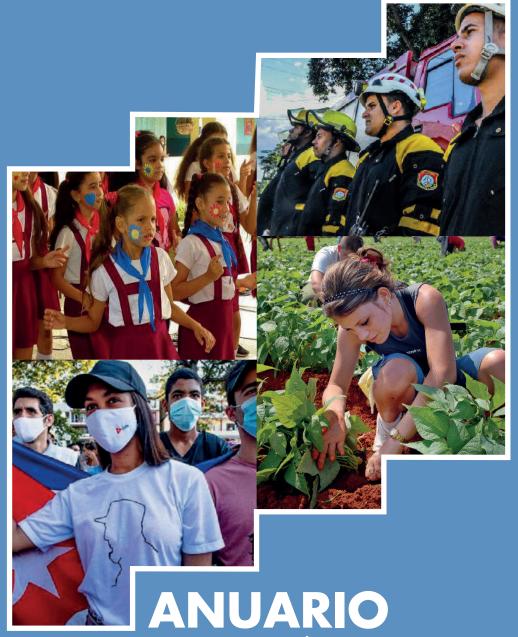


Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Gibara

Edición 2022

Anuario Estadístico de Gibara 2021

Edición 2022



CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Caracterización del Municipio

Capítulos:

- 1. Territorio
- 2. Medio Ambiente
- 3. Población
- 4. Organización Institucional
- 5. Indicadores Globales
- 6. Finanzas
- 7. Empleo y Salarios
- 8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
- 9. Minería y Energía
- 10. Industria Manufacturera
- 11. Construcción e Inversiones
- 12. Transporte
- 13. Comercio Interno
- 14. Turismo
- 15. Educación
- 16. Salud Pública y Asistencia Social
- 17. Cultura
- 18. Deporte y Cultura Física
- 19. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Gibara 2021, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en el municipio de Gibara, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los gibareños.

Las cifras correspondientes al año 2021 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La fuente fundamental para la elaboración de los datos que se exponen procede del Sistema de Información Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Gibara está disponible en formato PDF (Ficheros de Datos Portables), en la dependencia de la Oficina Municipal y Provincial de Estadísticas.

Agradecemos las observaciones y/o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este documento.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Holguín tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- · Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C grado celsius m² metro cuadrado

Cabz cabeza m 3 metro cúbico

CUC peso cubano convertible mm milímetro

d día M millar, mil

g gramo MM millón

gal galón Mpar miles de pares

GW gigawatt MW megawatt

GW.h gigawatt hora MW.h megawatt hora

h hora P peso (moneda cubana)

ha hectárea psj pasajero

hab habitante t tonelada métrica

hm ³ hectómetro cúbico tc tonelada contenido

hl hectolitro tep tonelada equivalente de petróleo

Hh hombres hora tcc/MP tonelada combustible convencional por miles

de pesos

Hd hombres día U unidad

kg kilogramo UM unidad de medida

km kilómetro l litro

km² kilómetro cuadrado % por ciento

m metro

SIGNOS CONVENCIONALES

" Indicador no aplicable

... Cifras no disponibles al terminarse la edición

Resultado igual a cero

0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

INDICE

1 -	Territorio	11			
1.1	Situación geográfica del municipio	12	3.5	Población residente clasificada por	
1.2	Superficie y longitud de las costas del	12		sexo	25
4.0	municipio Población, superficie y densidad año	12	3.6	Población residente clasificada por	25
1.3	2020	12	3.7	zonas Población residente clasificada por	
1.4	Situación geográfica y principales características de los faros instalados		0.7	sexo, grupos de edades , año 2020	26
	en las costas del municipio	13	3.8	Población en edad laboral total	26
1.5	Principales bahías naturales	13	3.9	Población en edad laboral. Hombres	
1.6	Principales ríos	13	3.10	(17-59 años) Población en edad laboral. Mujeres	26
1.7 2 -	Principales alturas Medio Ambiente	13 14	3.10	(17-54 años)	27
2 - 2.1	Principales indicadores del clima, año	14	3.11	Población fuera de edad laboral total	27
۷.۱	2020	16	3.12	Población en edad pre-laboral	27
2.2	Lluvia total media anual	16	3.13	Población en edad post-laboral	27
2.3	Lluvia total anual en estaciones		3.14	Movimiento natural de la población	28
2.4	meteorológicas Temperatura media en estaciones	17	3.15	Tasas del movimiento natural del municipio	28
2.4	meteorológicas	17	3.16	Movimiento migratorio interno y	_0
2.5	Presas y embalses existentes	18		externo por años	28
2.6	Recursos hidráulicos en el municipio,		3.17	Saldo migratorio interno	29
	año 2020	18	3.18	Saldo migratorio externo	29
2.7	Clasificación agroproductiva de los suelos	19	4 -	Organización Institucional	30
2.8	Clasificación genética de los suelos	19	4.1	Cantidad de entidades. Diciembre / 2020	31
2.9	Incendios forestales	19	4.2	Cantidad de entidades por	01
2.10	Indicadores fundamentales de la			subordinación. Diciembre / 2020	31
	actividad de acueducto	19	4.3	Entidades del Registro Estatal de	
2.11	Volumen de desechos sólidos recolectados	20		Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por	
2.12	Desechos sólidos recolectados por	20		actividades fundamentales.	
0.40	habitante urbano	20		Diciembre/2020	31
2.13 2.14	Areas verdes existentes Áreas de calles barridas	20 20	5 -	Finanzas	32
2. 1 3-	Población		5.1	Ejecución del Presupuesto Municipal	33
3.1	Población residente por sexo, tasa	21	5.1	Ejecución del Presupuesto	
0. 1	anual de crecimiento, índice de	22	5.1	Municipal (Conclusión)	
	masculinidad			,	34
3.2	Población media por municipios	23	5.2	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	35
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	23	<i>-</i> 0	Otros indicadores contables de la	33
3.3	Población residente por grupos de		5.3	actividad empresarial	35
	edades y sexo (Continuación y	24	•	Francis a concession	00
3.4	Conclusión) Población residente clasificada por		6 -	Empleo y Salarios	36
J. 4	zonas y sexo	25	6.1	Promedio de trabajadores total	38
	•		6.2	Salario devengado	38

6.3	Salario medio anual	39		cañera en el sector estatal	
6.4	Salario medio mensual	39		Producción agrícola por cultivos	
6.5	Trabajadores lesionados por		7.12	seleccionados de la agricultura no	
	accidentes de trabajo por			cañera en el sector no estatal	52
	secciones	40	7.13	Venta total por cultivos	
6.6	Estructura de los trabajadores			seleccionados de la agricultura no	
	lesionados por accidentes de			cañera en ambos sectores	53
	trabajo por secciones	40	7.14	Venta total por cultivos	
6.7	Indicadores seleccionados de			seleccionados de la agricultura no	E 4
	seguridad social	41	7.15	cañera en el sector estatal	54
6.8	Distribución del número de	4.4	7.13	Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no	
	trabajadores según registro por	41		cañera en el sector no estatal	54
	categoría ocupacional ambos		7.16	Rendimiento agrícola por cultivos	04
6.9	sexos Indicadores seleccionados de		7.10	seleccionados de la agricultura no	
0.5	recursos laborales	42		cañera en el sector estatal	55
6.10	Indicadores seleccionados de la	40	7.17	Existencia de ganado vacuno	
0.10	protección de trabajo	42		según sexo y categorías en	
	•			ambos sectores	55
7-	Agricultura, Ganadería,	40		Indicadores seleccionados de la	
	Silvicultura y Pesca	43	7.18	producción de leche de vaca	56
7.1	Distribución de la tierra del		7.19	Indicadores seleccionados de la	
7.1	Municipio y su utilización según	46		producción de leche de vaca por	
	formas de tenencia. Junio/2020.	-10	7.00	productor	57
7.2	Distribución de la tierra del	40	7.20	Distribución primaria de leche de	57
	Municipio en Junio/2020.	46		vaca Distribución primaria de leche de	37
7.3	Distribución de la tierra del		7.21	vaca por productor	57
	Municipio según destino	46	1.21	Existencia, nacimiento y muerte	31
	productivo en 30 de Junio/2020		7.22	del ganado porcino en el sector	
7.4	Siembra por cultivos			estatal	58
	seleccionados de la agricultura no			Producción de leche y entrega a	
- -	cañera en ambos sectores	47	7.23	sacrificio de ganado ovino-caprino	58
7.5	Siembra por cultivos				
	seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	47	7.24	Plantaciones forestales realizadas	59
7.6	Siembra por cultivos	47		Otros indicadores seleccionados	59
7.0	seleccionados de la agricultura no		7.25	de la silvicultura	
	cañera en el sector no estatal	48	7.00	Entrega a sacrificio de ganado	
7.7	Superficie existente por cultivos	.0	7.26	vacuno por el sector estatal	
	permanentes seleccionados de la			(incluye animales comprados al sector no estatal)	60
	agricultura no cañera	49	7.27	Distribución primaria de la entrega	00
7.8	Superficie existente en producción		1.21	a sacrificio de ganado vacuno en	
	por cultivos permanentes de la			el sector estatal (incluye animales	
	agricultura no cañera en el sector			comprados al sector no estatal)	60
	estatal	50	7.28	Existencia, nacimiento y muertes	
7.9	Superficie cosechada por cultivos			del ganado porcino en el sector	
	seleccionados de la agricultura no	Ε0		estatal	60
7 40	cañera en el sector estatal	50	7.29	Existencia de ganado ovino-	
7.10	Producción agrícola por cultivos			caprino en el municipio	61
	seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	51	7.30	Producción de leche y entrega a	=
	Producción agrícola por cultivos	Ji	7.01	sacrificio del ganado ovino-caprino	61
7.11	seleccionados de la agricultura no	51	7.31	Entregas a sacrificio de ganado	00
	22.220.0.1aaoo ao la agricalia ilo	٠.		porcino	62

7.32	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	62	12.1	Valor de la circulación mercantil minorista	77
8 -	Minería y Energía	63	12.2	Venta total por tipo de	,,
8.1	Consumo de los principales			establecimiento en el comercio	
	portadores energéticos	64	12.3	minorista y la alimentación pública Red de establecimientos	77
8.2	Dinámica de consumo de los	64	12.0	comerciales y de la alimentación	
8.3	principales portadores energéticos Consumo de energía eléctrica			pública	77
	-	64	12.4	Valor de la circulación mercantil	
8.4	Dinámica del consumo de energía eléctrica	65		minorista total por grupos de mercancías	78
8.5	Consumo de energía eléctrica por	00			
	organismos seleccionados	65	13 -	Turismo	79
9-	Industria Manufacturera	66	13.1	Entidades, habitaciones y plazas	
		00		de servicio de alojamiento, turismo nacional	80
9.1	Producciones industriales	67	13.2	Servicios de alojamiento por tipo	
9.2	seleccionadas Principales producciones	67	40.0	de entidades, turismo nacional	80
0.2	exportables	67	13.3	Visitantes por países	81
40			13.4	Indicadores seleccionados del turismo internacional	81
10 - 10.1	Construcción e Inversiones	68	14-	Ciencia y Tecnología	82
	Viviendas terminadas	69	14.1	Trabajadores físicos en la	02
10.2	Volumen y dinámica de las inversiones	69		actividad de ciencia y tecnología	
10.3	Volumen total de las inversiones		440	según nivel educacional	84
	por secciones	70	14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología	
10.4	Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y			según categoría ocupacional	84
	montaje	70	14.3	Inversiones ejecutadas en la	
10.5	Volumen de las inversiones por			actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	84
10.6	componentes. Equipos Volumen de las inversiones por	71	15-	Tecnologías de la Información y	04
10.0	componentes. Otros	71		las Comunicaciones (TIC)	85
10.7	Volumen de las inversiones por		15.1	Indicadores de infraestructura	86
	organismos	72	15.2	Indicadores de los servicios de	0.0
11 -	Transporte	73	15.3	correo y telégrafo Unidades de servicios de correo y	86
	•	. •	10.0	telégrafos por municipios	87
11.1 11.2	Pasajeros transportados	74	15.4	Uso social de las TIC en los	
11.2	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal			Joven Club de Computación	87
	de pasajeros, excluye ómnibus		16 -	Educación	88
	asignados a fábricas, instituciones		16.1	Indicadores generales de círculos	90
	y organismos para el transporte obrero	74	16.2	infantiles Matrícula final en círculos	00
11.3	Carga Transportada	74	10.2	infantiles por años de vida	90
11 1	Indicadores seleccionados de		16.3	Asistencia en círculos infantiles	50
11.4	explotación del transporte automotor de carga	75	4.5.	por años de vida	90
	Pasajeros por transporte	. 0	16.4	Círculos Infantiles	91
11.5	alternativo	75	16.5	Capacidad en Círculos Infantiles	91
40		70	16.6	Matrícula Final en Círculos	
12 -	Comercio Interno	76		Infantiles	91

16.7	Madres beneficiadas en Círculos		17.17	Colaboración de médicos en el	400
10.0	Infantiles	92	17 10	exterior Salas de rehabilitación	108 108
	Escuelas por educaciones	92	17.10	Salas de l'ellabilitación	100
16.9	Personal docente frente al aula por		17 19	Tasa de mortalidad materna	109
	educaciones	93		Tasas de mortalidad materna	100
	Matrícula inicial por educación	93	17.20	según causas	109
	Graduados por educaciones	94	17.21	Tasa de mortalidad infantil por	.00
16.12	Becarios por educaciones	94		municipios	110
	Seminternos por educaciones	95	17.22	Tasa de mortalidad de los niños	
10.14	Graduados de la Educación	95		menores de 5 años, por	
16.15	Técnica y Profesional Matrícula inicial de la Educación	90		municipios	110
10.13	Superior	96	17.23	Índice de bajo peso al nacer	
16.16	Graduados de la Educación			según municipio de residencia	110
10.10	Superior	96	18 -	Cultura	111
16.17	Indicadores Generales de la	00	18.1	Indicadores seleccionados en la	
	Educación Superior	97		actividad artística	112
16.18	Matrícula Final por educaciones	98	18.2	Unidades de exhibición	
	Retención escolar	98		cinematográfica en servicios.	
	Cantidad de Joven Club de	98	40.0	Funciones y asistentes	112
	Computación y graduados		18.3	Número de emisoras radiales	112
	. , , ,		18.4	Número de bibliotecas públicas	113
17 -	Salud Pública	99	18.5	Indicadores generales de	440
17.1	Personal Facultativo del Ministerio	33	10.6	bibliotecas	113
17.1	de Salud Pública en servicio		18.6	Números de museos en servicio	113
		101	18.7 18.8	Indicadores generales de museos	113
17.2	Personal Facultativo del Ministerio	404	10.0	Grupos profesionales y aficionados	114
47.0	de Salud Pública	101	18.9	Instalaciones culturales en	117
17.2	Personal Facultativo del Ministerio	400	10.5	servicio	
17.3	de Salud Pública (Conclusión) Unidades de servicio del	102			114
17.3	Ministerio de Salud Pública	102	18.10	Joven club de computación	115
17.4	Dotación normal de camas en	102			
17.4	unidades de servicio	103	19 -	Deporte y cultura física	
17.5	Promedio de camas reales por	100			116
17.0	unidades de servicio	103	19.1	Número de instalaciones	
17.6	Dotación normal de camas de	.00		deportivas (Total)	117
	asistencia médica y social	103	19.1	Número de instalaciones	
17.7	Ingresos directos de asistencia			deportivas (Piscina.)	
	médica social	104		(Continuación)	117
17.8	Consultas externas por unidades		19.1	Número de instalaciones	
	de servicio	104		deportivas (Terrenos al aire libre.)	4.4-
17.9	Consultas en cuerpo de guardia		40.0	(Conclusión)	117
	por unidades de servicio	105	19.2	Participantes en competencias	447
17.10	Donantes de sangre por años	105	40.0	deportivas sociales	117
17.11	Donantes de sangre	106	19.3	Participantes en competencias	447
17.12	Incidencias por enfermedades de		10.4	deportivas escolares	117
	declaración obligatoria	106	19.4	Participantes en competencias recreativas	118
	Principales causas de muertes	107	19.5		110
17.14	Principales causas de muertes en		13.0	Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte	118
	niños menores de un año	107		sistematicos dei deporte	110
17.15	Principales causas de muertes en		20 -	Proceso Electoral	119
4- 46	niños de uno a cuatro años	107	20 -	1 100000 Electoral	113
17.16	Operaciones quirúrgicas		20.1	Elecciones de delegados a las	121
	realizadas en el municipio	108		~	

	Asambleas Municipales del Poder Popular	
20.2	Delegados electos a las	
	Asambleas Municipales del Poder	
	Popular	121
20.3	Elecciones de delegados a las	
	Asambleas Provinciales del Poder	404
00.4	Popular	121
20.4	Delegados electos a las	
	Asambleas Provinciales del Poder	121
20.5	Popular Diputados a la Asamblea	121
20.5	Nacional del Poder Popular	121
	reacional del 1 odel 1 opulal	121
21-	Indicadores Globales	122
21.1	Principales indicadores de la	
	economía	123
21.2	Ejecución del Presupuesto	
		123
21.3	Indicadores seleccionados de	101
04.4	nivel de vida	124
21.4	Utilidad o pérdida antes del	104
	impuesto	124

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del territorio, en cuanto a los accidentes geográficos, extensión superficial, faros instalados y recursos hidrológicos.

El municipio Gibara se localiza al noroeste de la provincia Holguín entre las coordinadas 57° latitud norte y 80° longitud oeste. Limita al Norte con el Océano Atlántico, al Sur con el Municipio Holguín, al Este con el Municipio Rafael Freyre, al Oeste con la Provincia Las Tunas y Municipio Calixto García.

Su bahía natural es la de Gibara.

El Municipio posee dos presas que son: Santa Clara y Tres Palmas, las que se destinan para el abasto; además cuenta con cinco ríos que son el Cacoyugüín, Gibara, Mano, Chaparra y Guabasiabo; 18 arroyos y 33 micropresas.

Densidad de población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes por el área considerada, generalmente expresa, el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial. Comprende la superficie total como el fondo único de tierra. Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial independientemente de los recursos y tenencias de que disponga.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	El Mangle	Jesús Menéndez	21° 25'	76°31'
Extremo meridional	Uñas	Holguín	20° 98'	76°28'
Extremo oriental	Los Bajos	Rafael Freyre	21° 11'	76° 08'
Extremo occidental	Cañada de Melones	Calixto Garcia	21° 05'	76° 48'

1.2- Superficie y longitud de las costas del municipio

CONCEPTO	UM	Total
Área	km²	618,4
Longitud de las costas	km	33,4
Norte	km	33,4

1.3- Población, superficie y densidad año 2021

	Extensión S	uperficial (km²)	Población res	Densidad de	
CONCEPTO		Por ciento	Total	Por ciento	población
	Total	del total	(U)	del total	(Hab./km ²)
Gibara	619,3	6,7	70 136	6,9	113,3

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del municipio

	Ро	sición		Elevación	Alcance	
				sobre el	geográfico	
CONCEPTO	Latitud norte	Longitud oeste	Apariencia y período	nivel del mar (m)	(millas)	
Puerto Gibara	21°C 06' 41"	76° 06' 47"	Luz blanca 1 destello en 5 segundos	12,0	9,0	

⁽b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

1.5- Principales bahías naturales

	Extensi	ión ^(a)	Profundida	des máximas ^(b)	
BAHÍAS	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Gibara	3,0	3,3	14,3	7,0	3,9

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Cacoyogüín	Norte	46,2
Gibara	Norte	40,7
Mano	Norte	33,6
Chaparra	Norte	67,2
Guabasiabo	Norte	15,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

Altura absoluta sobre el CONCEPTO nivel del mar Loma de Abelardo

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

⁽b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales. En el se muestran las principales características del territorio en cuanto a los indicadores seleccionados del clima, los principales acueductos existentes en el territorio y los indicadores fundamentales de comunales, asociados a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

Las condiciones climáticas del municipio se caracterizan por poco desarrollo hidrográfico y escasas lluvias; sin embargo es un territorio netamente agrícola.

El relieve predominantemente es llano con pequeñas elevaciones aisladas, que no sobrepasan los 500 metros; de morfología más o menos cónicas, con predominio de rocas calizas. Existen sumideros, así como cavernas y ríos subterráneos.

Potencial hidráulico: La red hidrográfica de Gibara es de baja intensidad. En el territorio existen cinco ríos: Chaparra, Gibara, Mano, Guabasiabo y Cacoyugüín y 18 arroyos. Cuenta además con dos presas: Santa Clara (21 500 000 m³) y Tres Palmas (6 630 000 m³) y 33 micropresas.

Clima: Las precipitaciones varían entre 600 y 1600 milímetros con un promedio anual de 115 milímetros comprendidas en el período de Mayo a Noviembre con un 80 por ciento de lluvias. La temperatura en el área fluctúa entre los 23 y 28 grados centígrados en tanto que la humedad relativa oscila en torno a un 83%, la evaporación potencial media es de 1 540 milímetros. Finalmente cabe caracterizar el clima del área como tropical semiárido.

Flora: Vegetación: las especies más significativas son: Uva Caleta, Salvia Marina, Guao de Costa y Cactus. En la zona semimontañosa: árboles maderables (Cedro, Caoba y Jagüeyes). En la llanura: arbustivos y guano (no autóctona).

Fauna: Mamíferos: jutía, mangosta o hurón, murciélagos y perros jíbaros. Reptiles: el Majá de Santa María y las iguanas. Insectos: mosquito y jején. Arácnidos: el ciempiés. Aves Comunes: zunzún, paloma, auras y carairas.

Espeleología: En la actividad espeleológica tiene un amplio campo el noroeste de la ciudad de Gibara, dada la existencia de formas cárcicas secas e inundadas, las más importantes son: los Colgadizos, los Panaderos, la Murcielaguina, la cueva del Agua y la Masanga. De sumo interés es la caverna inundada tanques Azules, donde el desarrollo del espeleólogo constituye una oferta muy exclusiva, existen otras cavernas como el tanque Negro, Cristalino de Papayas y Aguada del Macío aún sin explorar.

A continuación ofrecemos la definición metodológica de los indicadores que aparecen en este capítulo.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento expresada en kilómetros por horas.

Desechos: Se refiere a los materiales que no son productos principales para los cuales el productor no le asignará más uso dentro de su propio proceso de producción, transformación o consumo y serán descartados, se intentará descartar o se tendrá la intención de hacerlo.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2021

Milímetros

	Lluvia		Temperatura		Vlento predom.			
	Total	Días	(°C)		Direcc.		Humedad	Nubosidad
	anual	unidad	Máx.	Mín.	16	Rapidez	relativa	media
	(mm) (>	5 mm)	media	media	rumbos	(Km/h)	(%)	En octavos
ESTACIONES								
Velasco	693,8	121	32,1	21,5	ENE	15,2	78,0	3,0

Fuente: Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.

2.2- Lluvia total anual

Milímetros

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2016	954	49	32	27	58	116	168	39	136	123	126	53	27
2017	1 511	55	13	120	90	142	85	88	102	309	132	205	170
2018	995	256	26	38	99	153	61	65	27	59	93	45	73
2019	1 042	30	39	33	38	154	9	51	196	143	236	83	30
2020	1 108	57	15	13	9	252	82	79	44	134	68	277	78
2021	871	24	3	83	23	113	62	51	55	40	143	179	94

Fuente: Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.

2.3- Lluvia total media en estaciones meteorológicas

Milímetros

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2016	942,1	20,8	19,7	37,1	74,2	184,5	195,7	29,8	87,5	46,7	139,2	64,9	42,0
2017	1 538,0	51,3	10,2	83,7	44,0	122,8	93,6	88,0	148,1	258,8	94,2	429,2	114,1
2018	908,9	245,8	11,5	8,8	118,2	168,9	43,6	75,0	18,4	31,9	97,9	30,2	58,7
2019	1 131,7	30,3	39,0	33,1	38,1	154,0	96,3	51,4	195,9	143,4	236,5	83,4	30,3
2020	1 006,1	67,4	8,6	10,3	9,9	179,0	40,8	95,7	29,9	165,7	95,5	237,4	65,9
2021	693,8	14,0	1,9	51,3	39,0	97,9	88,8	37,6	31,1	64,0	47,5	162,2	58,5

Fuente : Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos.

2.4-Temperatura media en estaciones meteorológicas

Grados celcius

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2016	25,7	24,0	23,3	25,2	25,5	26,2	26,7	28,1	28,2	27,3	26,0	23,9	24,6
2017	26,0	22,9	24,1	23,6	25,4	26,3	28,2	28,6	28,3	27,7	26,9	25,3	24,2
2018	26,3	23,4	24,3	23,9	26,5	26,3	27,6	28,5	28,5	28,3	27,0	26,1	25,3
2019	26,5	24,2	25,0	25,4	26,8	27,4	28,3	28,8	28,3	27,3	26,9	25,0	24,6
2020	26,5	23,7	25,0	25,8	27,6	27,4	28,3	28,6	28,3	27,7	27,5	25,1	23,5
2021	26,1	23,5	24,7	24,8	26,0	27,0	27,2	28,1	28,5	27,9	26,8	24,7	24,0

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Presas y embalses existentes

NOMBRES	N	Localización Coordenadas S	Capacidad de embalse (MMm³)	Área N.A.N. (km²)	Destino
Tres Palmas	268	549,8	6,63	40,3	Riego
Santa Clara	264	557,7	21,5	52,8	Riego

Fuente : Dirección Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.6- Recursos hidráulicos del municipio

CONCEPTO	UM	Cantidad
Recursos hidráulicos potenciales	hm³	4,73
Aguas subterráneas	hm ³	4,73
Unidades hidrogeológicas	U	1
Cuencas superficiales	U	4
Aguas superficiales	hm³	-
Recursos hidrícos aprovechables	hm³	4,73
Aguas subterráneas	hm ³	4,73
Aguas superficiales	hm³	-
Recursos hidráulicos disponibles	hm³	4,73
Subterráneas	hm ³	4,73
Superficiales	hm ³	-
Cantidad regulada	hm ³	-
Cantidad no regulada	hm³	-

Fuente : Delegación Provincial Recursos Hidráulicos.

2.7- Clasificación agroproductiva de los suelos

CONCEPTO	Hectáreas
Total ^(a)	226,9
Muy productivas	0,1
Productivas	214,3
Poco productivas	12,5
Muy poco productivas	<u> </u>

^(a) Superficie estudiada hasta el año 2001

Fuente : Clasificación agroproductiva de los suelos de Cuba en base a los mapas 1:25000 y 1:10000

2.8- Clasificación genética de los suelos

CONCEPTO	Miles de Hectáreas
Ferríticos	29,8
Fersialíticos	32,8

2.9- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de incendios forestales	U	-	-	-	1	1	1
Superficie dañada	ha	-	-	-	1	10,0	2,0

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior.

2.10- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de agua suministrada	Mm3	1 460,0	1 376,3	2 344,1	2 344,1	2 065,2	2 200,1
Volumen de agua tratada	Mm3	2 300,9	2 433,6	2 344,1	2 344,1	2 065,2	2 200,1
Distribución de agua en carros pipas	U						
Índice de agua tratada	%	157,6	176,8	100,0	100,0	100,0	100,0

2.11- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	104,8	105,0	83,2	77,9	85,5	64,5

2.12- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Metros cúbicos por habitante

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	2,7	2,7	2,2	2,0	2,2	1,7

2.13- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	994,0	994,0	994,0	994,0	994,0	994,0

2.14- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	29 115,4	23 269,8	23 619,0	26 740,7	27 614,9	24 209,7

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes de movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas sobre la población del municipio Gibara en distintas fechas, e indicadores importantes, la distribución por zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, sexo y edad. También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población, Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población. Las fuentes de información de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Población Residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Política Administrativa (DPA), que se informa.

Población Media: Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y zona: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales, su valor se expresa en cifras relativas.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 59 años y a la femenina de 17 a 54 años cumplidos.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo.

Defunciones de menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta que se cumpla 1 año de vida.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

Unidad

			_	Indicadore	es de población
	Pol	olación residente		Tasa media anual	Relación masculinidad
AÑOS				de crecimiento	(Hombres por
	Total	Hombres	Mujeres	(por mil hab.)	mil mujeres)
2016	71 668	36 706	34 962	-2,7	1 050
2017	71 430	36 522	34 908	-3,3	1 046
2018	71 126	36 321	34 805	-4,3	1 044
2019	70 965	36 215	34 750	-2,3	1 042
2020	70 611	36 030	34 581	-5,0	1 041
2021	70 136	35 760	34 376	-6,7	1 040

3.2 - Población media

50-54 años

55-59 años

60-64 años

65 y más

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	71 765	71 549	71 278	71 046	70 788	70 374

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	71 668	71 430	71 126	70 965	70 611	70 136
0 - 4 años	3 541	3 400	3 313	3 280	3 098	2 973
5 - 9 años	3 731	3 800	3 732	3 583	3 556	3 468
10-14 años	3 966	3 857	3 734	3 651	3 624	3 697
15-19 años	4 018	3 963	3 990	4 034	3 961	3 909
20-24 años	4 252	4 238	4 102	4 082	4 050	3 970
25-29 años	4 583	4 507	4 449	4 353	4 235	4 184
30-34 años	4 311	4 439	4 527	4 598	4 582	4 487
35-39 años	4 087	3 762	3 699	3 730	3 900	4 216
40-44 años	6 189	5 773	5 331	4 893	4 505	4 031
45-49 años	6 518	6 634	6 639	6 542	6 324	6 028

6 248

4 571

3 856

12 382

6 367

4 851

3 818

12 574

6 294

5 222

3 918

12 785

6 342

5 501

4 002

12 202

6 403

5 837

4 047

12 886

6 036

4 277

4 003

12 156

Unidad

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

ni		

	H	OMBRES				
GRUPOS DE EDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
otal	36 706	36 522	36 321	36 215	36 030	35 760
0 - 4 años	1 845	1 782	1 706	1 703	1 640	1 558
5 - 9 años	1 914	1 938	1 920	1 864	1 850	1 825
10-14 años	2 080	2 049	1 996	1 918	1 881	1 908
15-19 años	2 121	2 059	2 070	2 087	2 057	2 044
20-24 años	2 210	2 216	2 157	2 175	2 169	2 116
25-29 años	2 363	2 295	2 253	2 202	2 156	2 17
30-34 años	2 283	2 359	2 386	2 376	2 361	2 28
35-39 años	2 108	1 939	1 921	1 988	2 072	2 21
40-44 años	3 198	2 958	2 730	2 462	2 281	2 07
45-49 años	3 398	3 447	3 426	3 414	3 254	3 09
50-54 años	3 058	3 194	3 273	3 219	3 293	3 32
55-59 años	2 171	2 308	2 451	2 669	2 765	2 92
60-64 años	1 996	1 904	1 880	1 929	1 989	2 03
65 y más	5 961	6 074	6 152	6 209	6 262	6 17

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

nid	

	MUJERES					
GRUPOS DE EDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	34 962	30 908	34 805	34 750	34 581	34 376
0 - 4 años	1 696	1 618	1 607	1 577	1 458	1 415
5 - 9 años	1 817	1 862	1 812	1 719	1 706	1 643
10-14 años	1 886	1 808	1 738	1 733	1 743	1 789
15-19 años	1 897	1 904	1 920	1 947	1 904	1 865
20-24 años	2 042	2 022	1 945	1 907	1 881	1 854
25-29 años	2 220	2 212	2 196	2 151	2 079	2 013
30-34 años	2 028	2 080	2 141	2 222	2 221	2 202
35-39 años	1 979	1 823	1 778	1 742	1 828	2 001
40-44 años	2 991	2 815	2 601	2 431	2 224	1 954
45-49 años	3 120	3 187	3 213	3 128	3 070	2 933
50-54 años	2 978	3 054	3 094	3 075	3 049	3 075
55-59 años	2 106	2 263	2 400	2 553	2 736	2 909
60-64 años	2 007	1 952	1 938	1 989	2 013	2 016
65 y más	6 195	6 308	6 422	6 576	6 669	6 707

3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

Unidad

	Pol	olación resi	dente		Urban	а		Rural	
AÑOS	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	71 668	36 706	34 962	38 998	19 374	19 624	32 670	17 332	15 338
2017	71 430	36 522	34 908	38 850	19 261	19 589	32 580	17 261	15 319
2018	71 126	36 321	34 805	38 534	19 046	19 488	32 592	17 275	15 317
2019	70 965	36 215	34 750	38 536	19 039	19 497	32 429	17 176	15 253
2020	70 611	36 030	34 581	38 360	18 963	19 397	32 251	17 067	15 184
2021	70 136	35 760	34 376	38 021	18 774	19 247	32 115	16 986	15 129

3.5- Población residente clasificada por sexo

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	71 668	71 430	71 126	70 965	70 611	70 136
Hombres	36 706	36 522	36 321	36 215	36 030	35 760
Mujeres	34 962	34 908	34 805	34 750	34 581	34 376

3.6- Población residente clasificada por zona

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	71 668	71 430	71 126	70 965	70 611	70 136
Urbano	38 998	38 850	38 534	38 536	38 360	38 021

3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

Unidad

		Gibara	
GRUPO DE EDADES	Total	Hombres	Mujeres
Total	70 136	35 760	34 376
0 - 4 años	2 973	1 558	1 415
5 - 9 años	3 468	1 825	1 643
10 - 14 años	3 697	1 908	1 789
15 - 19 años	3 909	2 044	1 865
20 - 24 años	3 970	2 116	1 854
25 - 29 años	4 184	2 171	2 013
30 - 34 años	4 487	2 285	2 202
35 - 39 años	4 216	2 215	2 001
40 - 44 años	4 031	2 077	1 954
45 - 49 años	6 028	3 095	2 933
50 - 54 años	6 403	3 328	3 075
55 - 59 años	5 837	2 928	2 909
60 - 64 años	4 047	2 031	2 016
65 y más	12 886	6 179	6 707

3.8- Población en edad laboral total

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	44 725	44 523	44 172	43 971	43 770	43 667

3.9- Población en edad laboral hombres

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	24 096	23 922	23 718	23 628	23 515	23 522

3.10- Población en edad laboral. Mujeres

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	20 629	20 601	20 454	20 343	20 255	20 155

3.11- Población fuera de la edad laboral. total

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	26 943	26 907	26 954	26 994	26 841	26 459

3.12-Población en edad pre-laboral

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	12 780	12 573	12 442	12 220	11 897	11 557

3.13- Población en edad post-laboral

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	14 163	14 334	14 512	14 774	14 944	14 902

3.14- Movimiento natural de la población

Unidad

	-		Defunciones				Población	
AÑOS	Nacidos vivos	Menores de un año	perinatal	es Total		Matrimoni	os Divorcios	media
2016	675	-	4	627		227	168	71 765
2017	643	3	8	716		296	177	71 549
2018	666	-	6	758		325	171	71 278
2019	668	5	8	705		356	168	71 046
2020	551	-	-	733		223	118	70 788
2021	527	5	7	1 027		237	137	70 374

3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

				N	Mortalidad	Mortalidad	Crecimiento
		Mortalidad			Infantil	perinatal	natural
AÑOS	Natalidad	general	Nupcialidad	Divorcialidad	por 1 000	por 1 000	(Por 1000
			(Por 1 0	00 habitantes)	nacidos	acidos vivos	habitantes)
					vivos	y mortinatos	
2016	9,4	8,7	3,2	2,3	2,0	7,3	0,7
2017	9,0	1,0	4,1	2,5	3,3	12,7	1,0
2018	9,3	10,6	4,6	2,4	0	9,0	-1,3
2019	9,4	9,9	5,0	2,4	7,5	12,3	-0,5
2020	7,8	10,4	3,2	1,7	0	5,5	-2,6
2021	7,5	14,6	3,4	1,9	9,5	14,0	-7,1

3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

Unidad

				Interno			Externo		
AÑOS	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2016	608	850	-242	510	731	-221	98	119	-21
2017	510	675	-165	461	553	-92	49	122	-73
2018	505	717	-212	323	575	-252	182	142	40
2019	566	690	-124	508	624	-116	58	66	-8
2020	400	572	-172	395	561	-166	5	11	-6
2021	408	383	25	396	380	16	12	3	9

3.17- Saldo migratorio interno

							Unidad
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	-244	-221	-92	-252	-116	-166	16

3.18- Saldo migratorio externo

							Unidad
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	-64	-21	-73	40	-8	-6	9

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las Empresas Estatales, Uniones, Organizaciones Económicas Estatales, Bancos, Unidades Presupuestadas y Cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas. Se denominan Empresas Estatales, Uniones y Organizaciones Estatales Económicas (OEE) a las diferentes formas organizativas de producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denominan las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organiza su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derechos económicos laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado donde el estado cubre una parte de sus gastos.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituye de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtiene. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2021

Unidad

Total							EANE	REUCO	Sociedades	Emp.
MUNICIPIO	Total	REEUP	Emp	UP	OEE	CPA	ccs	UBPC	Mercantiles	Mixtas
Gibara	86	11	3	8	-	18	49	8	-	-

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021

		Total	Empresas			Total	presupuestadas			Total _	OEE	
MUNICIPIO	Total	Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.	U.P.	Nac.	Prov.	Mcpal.	OEE	Nac.	Prov.
Gibara	11	3	2	-	1	8	1	-	7	-	-	-

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021

SECCIONES	Cantidad	de ello: Subordinación Local
Total ^(a)	11	9
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	1	-
Comercio; reparación de efectos personales	1	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	4	4
Ciencia e innovación tecnológica	1	-
Educación	1	1
Salud pública y asistencia social	1	1
Cultura; deporte	1	1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	1

^(a) No incluye 7 hoteles y restaurantes.

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Presupuesto Municipal: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos Municipales.

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total recursos financieros	122 482,3	108 773,9	107 160,0	110 823,0	103 556,7	153 656,7
Devoluciones	120,1	130,2	2 137,8	415,1	610,8	43,5
Ingresos cedidos	62 688,9	73 646,9	80 677,4	88 505,3	79 522,7	94 010,6
Ingresos participativos	21 414,8	11 411,1	_	_	1 761,2	10 053,7
Transferencia general		23 893,4	28 734,9	22 827,6		52 237,5
Ingresos financ. libre provisión de gastos	17 824,1	-	_	_	-	· -
Gastos en la actividad presupuestaria		75 692,4	71 780,6	83 841,7	117 853,3	436 709,7
Hoteles, restaurantes, cafetería y comedores	-	-	-	-	-	-
Serv. emp, actividad inmobiliarias y alquiler	-	-	-	-	-	-
Admon pública, defensa y seguridad social	21 830,8	5 263,3	5 236,3	7 806,6	8 154,1	15 411,6
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	26 317,2	24 397,0	23 303,1	31 189,2	50 456,3	166 760,3
Salud pública y asistencia social	33 559,2	33 300,1	32 295,7	34 696,7	45 355,3	210 197,8
Cultura, deportes	5 967,0	6 020,3	5 594,1	6 696,9	9 558,1	30 417,8
Otras act. de serv. comunales de asoc. y pers.	4 645,7	6 711,7	6 351,4	3 452,3	4 329,5	13 922,2
Gastos actividad empresarial	17 377,3	20 704,8	20 506,6	17 607,7	16 220,4	31 111,7
Subsidios por pérdidas empresariales Presupuestadas con Tratamiento Especial	-	-	-	-	-	-
Precios minoristas subsidiados	17 189,5	19 784,9	18 858,9	17 297,6	16 054,4	30 890,2
Otras transferencias corrientes	187,8	919,9	1 647,7	310,1	166,0	221,5
Total gastos de inversiones	737,0	604,9	841,3	562,4	742,7	9 146,9
Superávit o déficit	12 048,1	11 771,8	13 031,5	8 811,2	-31 259,7	-3233116
Total Ingresos Netos	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cedidos	62 718,2	73 517,8	80 657,3	88 701,5	79 484,4	94 195,9
Impuesto sobre las ventas, circulación	23 108,5	28 506,2	28 145,8	33 822,7	28 270,2	12 652,7
y especial a productos						
Impuesto sobre los servicios públicos	3 223,8	11 803,7	12 542,3	11 557,5	8 772,0	6 431,4
Impuesto sobre utilidades	6 887,0	4 970,7	6 416,1	5 014,6	6 437,4	2 992,3
Impuesto sobre ingresos personales	13 010,2	13 799,1	18 553,9	23 693,8	19 398,1	27 755,7
Impuesto sobre la utilización de la	7 537,6	4 692,9	3 870,1	4 836,4	5 616,5	22 057,9
fuerza de trabajo						
Otros impuestos	3 006,0	3 106,7	3 669,7	3 236,7	2 916,1	12 475,8
Tasas	16,8	18,8	19,6	19,8	14,4	18,1
Ingresos no tributarios	1 962,6	1 977,0	2 452,9	2 041,2	2 689,3	6 119,0
Aportes por el rendimiento de la inversión	3 638,9	4 180,7	4 403,7	3 911,7	4 890,8	2 315,1
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-
Ingresos de operaciones	326,8	462,0	583,2	567,1	479,6	1 377,9
Total de Gastos Actividad Presupuestada	93 056,9	76 297,3	73 621,9	84 404,1	118 596,0	445 856,6

5.2- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	122 482,4	108 773,9	107 160,4	110 823,0	103 556,7	153 656,7
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	92 320,0	75 692,4	70 218,1	83 841,7	117 853,3	436 709,7
Gastos en la actividad empresarial	17 377,3	20 704,8	50 506,6	17 607,7	16 220,4	31 111,7
Gastos de inversiones	737,0	604,9	635,3	562,4	742,7	9 146,9
Total de gastos	110 434,3	97 002,1	91 360,0	102 011,8	134 816,4	476 968,3
Superávit o (déficit)	12 048,1	11 771,8	15 800,4	8 811,2	-31 259,7	-3233116

5.3- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	92 876,4	90 125,9	91 503,2	83 815,7	77 272,7	
Ventas minoristas en efectivo	73 865,7	70 615,3	69 571,3	63 068,9	53 663,6	
Servicios a la población	1 957,7	2 044,2	1 768,9	1 520,9	1 124,1	
Impuestos y contribuciones al presupuesto	1 795,9	2 241,6	2 439,8	2 141,7	2 945,5	
Amortización de créditos	549,0	557,8	534,0	291,4	252,5	
Otras entradas	1 057,9	814,3	1 416,6	2 090,1	1 379,3	
Salidas	73 805,7	68 623,4	71 398,5	71 657,1	92 734,3	
Salarios y otras remuneraciones	41 959,7	41 385,4	43 796,7	48 595,1	61 797,7	
Pagos a privados	1 603,3	1 421,6	1 462,3	1 880,4	1 388,4	
Seguridad y asistencia social	1 108,7	1 242,4	1 370,0	1 444,6	1 531,1	
Creditos en efectivo	3 565,8	2 666,7	2 050,6	1 113,6	500,0	
Otras salidas	6 136,9	4 606,5	7 255,1	5 368,5	3 157,3	

5.4- Liquidez en manos de la población en pesos cubanos

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Oferta monetaria						
Efectivo en circulación						
Ahorro ordinario						

Fuente: Ejecución de Plan de Caja del Banco de Crédito y Comercio y Banco Popular de Ahorro

5.5- Otros indicadores contables de la actividad empresarial

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gasto material	5 895,7	6 153,6	5 913,3	5 308,8	4 622,9	
Salarios	38 340,3	38 248,1	37 778,2	48 171,7	74 685,2	
Otros gastos de la fuerza de trabajo	3 370,9	3 470,0	3 440,2	4 408,1	6 917,6	
Impuesto por la utilización de fuerza						
de trabajo Depreciación y amortización	4 001,7	2 095,5	2 057,7	2 643,2	4 154,7	
Depreciación de activos fijos tangibles Otros gastos monetarios	675,9	688,0	662,5	653,8	618,9	
Servicios comprados	30 575,7	16 151,5	13 410,7	11 383,8	10 877,7	

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado y salario medio. Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo y de ellos los fatales. Se incluye además un resumen del balance de la fuente fundamental de las cifras corresponde al Sistema Estadístico Nacional (SIE-N), brindado por empresas, uniones, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas y organizaciones políticas, recursos laborales al cierre del período. Los datos presentados contienen los total Municipal, y secciones de Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de Trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula , a partir del número de trabajadores que tiene la entidad , se adicionan todas aquellas personas que no forman parte de registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma , recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad , bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que reencuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Salario Devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimientos de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etcétera.

Salario Medio Anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio de un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

6.1- Promedio de trabajadores total

						Unidad
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 161	7 078	6 959	6 972	7 360	7 463
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	431	456	463	456	446	433
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	246	247
Comercio, reparaciones de efectos personales	1 013	1 016	1 008	995	968	943
Administración pública, defensa y seguridad social	484	485	472	468	462	503
Ciencia e innovación tecnológica	102	102	96	101	119	129
Educación	2 652	2 528	2 469	2 514	2 577	2 623
Salud pública y asistencia social	2 012	2 013	1 978	1 973	2 047	2 090
Cultura; deporte Otras actividades de servicios comunales, de	286	291	286	280	288	289
asociaciones y personales	181	187	187	185	207	206

6. 2- Salario devengado

					Miles	de pesos
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	50 850,1	52 595,5	52 077,8	64 864,5	102 530,7	345 504,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 240,0	3 046,4	4 014,9	4 895,9	7 159,3	20 539,8
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	3 501,3	9 450,8
Comercio, reparaciones de efectos personales	6 322,9	7 200,2	6 255,0	6 507,1	7 639,6	36 116,8
Administración pública, defensa y seguridad social	2 792,6	2 797,4	2 838,5	4 476,6	7 994,7	24 771,7
Ciencia e innovación tecnológica	573,9	631,4	586,6	879,5	1 620,2	5 571,2
Educación	17 405,9	16 897,5	16 316,1	23 423,2	40 072.5	133 711,6
Salud pública y asistencia social	19 539,9	20 005,6	20 079,3	21 925,2	29 510,0	97 094,6
Cultura; deporte Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones	1 095,5	1 081,6	1 095,3	1 713,3	3 040,1	11 247,7
y personales	879,4	939,4	892,1	1 043,7	1 993,0	7 000,0

6.3- Salario medio anual

	Ν	Λ	il	е	s	d	е	p	е	S	0	S
--	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 101	7 431	7 483	9 304	13 931	46 296
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5 197	6 720	8 671	10 737	16 052	47 436
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	_	-	-	14 233	38 262
Comercio, reparaciones de efectos personales	6 242	7 087	6 205	6 540	7 892	38 300
Administración pública, defensa y seguridad social	5 770	5 768	6 014	9 565	17 305	49 248
Ciencia e innovación tecnológica	5 626	6 190	6 110	8 708	13 615	43 188
Educación	6 563	6 684	6 608	9 317	15 550	50 977
Salud pública y asistencia social	9 712	9 938	10 151	11 113	14 416	46 457
Cultura; deporte Otras actividades de servicios comunales, de	3 830	3 717	3 830	6 119	10 556	38 919
asociaciones y personales	4 859	5 024	4 771	5 642	9 628	33 981

6. 4- Salario medio mensual

						Pesos
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	592	619	624	775	1 161	3 858
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	433	560	723	895	1 338	3 953
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	1 186	3 189
Comercio, reparaciones de efectos personales	520	591	517	545	658	3 192
Administración pública, defensa y seguridad social	481	481	501	797	1 442	4 104
Ciencia e innovación tecnológica	469	516	509	726	1 135	3 600
Educación	547	557	551	776	1 296	4 248
Salud pública y asistencia social	809	828	846	926	1 201	3 871
Cultura; deporte	319	310	319	510	880	3 243
Otras actividades de servicios comunales, de						
asociaciones y personales	405	419	398	470	802	2 832

6.5- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

						Unidad
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	14	7	7	7	11	5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	1	-	-	-	1
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	2	2	2	-	1	1
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	1	1	-	2
Ciencia e innovación tecnológica	1	-	-	-	-	-
Educación	2	1	4	4	3	-
Salud pública y asistencia social	8	3	-	2	7	1
Cultura; deporte Otras actividades de servicios comunales, de	1	-	-	-	-	-
asociaciones y personales	-	-	-	-	-	-

6.6- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

						Por ciento
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	14,3	-	-	-	20,0
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	14,3	28,5	28,6	-	9,1	20,0
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	14,3	14,3	-	40,0
Ciencia e innovación tecnológica	7,1	-	-	-	-	-
Educación	14,3	14,3	57,1	57,1	27,3	-
Salud pública y asistencia social	57,1	42,9	-	28,6	63,6	20,0
Cultura; deportes Otras actividades de servicios comunales, de	7,1	-	-	-	-	-
asociaciones y personales	-	-	-	-	-	-

6.7- Indicadores seleccionados de seguridad social

							Unidad
INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	2 794	3 724	2 138	2 739	4 766	3 104
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	14	7	7	7	10	3
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	Р	627 819	927 817	578 769	830 562	1 168348	4 269
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	Р	10 793	9 448	9 920	2 089	10 420	7 948

6.8- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional ambos sexos

						Unidad
CATEGORÍAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	7 167	7 134	7 072	7 157	7 629	7 597
Obreros	936	1 027	1 022	987	1 138	1 123
Técnicos	3 804	3 766	3 776	3 921	4 160	4 192
Administrativos	160	144	129	157	161	153
De servicios	1 880	1 913	1 889	1 823	1 872	1 844
Dirigentes	387	284	256	268	298	285

6.9 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población económicamente activa	27 414	27 524	27 628	24 501		
Mujeres	7 740	7 795	8 243	8 346		
Hombres	19 674	19 729	19 385	16 155		
Ocupados en la economía	26 638	26 754	27 058	24 016		
Mujeres	7 514	7 632	8 090	8 229		
Hombres	19 124	19 122	18 968	15 787		
de ello:						
Cooperativistas	1 004	952	877	7 146		
Privado	11 972	12 998	13 887	4 889		
Trabajadores por cuenta propia	2 922	2 995	2 978	2 461		
Tasa de desocupación (%)	2,8	2,8	2,1	2,0		
Mujeres	2,9	2,1	1,9	1,4		
Hombres	2,8	3,1	2,2	2,3		

6.10- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

							Unidad
INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	U	14	7	7	7	11	5
de ello: Fatales	U	-	-	-	-	-	-
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	753	498	646	75	840	142

CAPÍTULO 8 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola no cañera, como pecuaria – vacuna y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, además de la silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada son los datos del Ministerio de la Agricultura. Todas las informaciones de la agricultura no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc., están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Definición de algunos indicadores técnicos.

Ventas totales: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros

agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas cortafuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

7.1- Distribución de la tierra del Municipio y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021

Miles de Hectáreas

			Superficie			
				No Estata	ıl	
						CCs y
CONCEPTO	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	Privado
Total	61,9		•••			
Superficie agrícola	25,8					
Superficie cultivada	14,5					
Superficie no agrícola	36,2					

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.2 - Distribución de la tierra del Municipio en junio de 2021

Miles de Hectáreas

			Superfi	cie		
CONCEPTO	Total	Agrícola	Cultivada	No cultivada	Ociosa	No Agrícola
Gibara	61,9	25,2	12,8	12,4	1,3	36,7

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.3 - Distribución de la tierra del Municipio según destino productivo en 30 de junio de 2021

Miles de Hectáreas

		Superficie						
Cultivos								
CONCEPTO	Total	Temporales	Permanentes	Ganaderia	Forestal	No Apta		
Gibara	61,9	7,6	3,5	13,9	31,9	5,0		

7.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ello:	8 801,9	7 731,6	7 317,2	5 916,4	7 946,9	6 254,8
Tubérculos y raíces de ello:	1 537,2	1 936,2	1 476,9	1 211,4	1 987,8	1 778,6
рара	-	-	-	-	-	4,7
boniato	220,8	163,0	205,9	131,0	208,2	210,5
malanga	8,7	11,4	36,7	40,6	46,7	47,6
Hortalizas de ello: tomate	1 140,7 209,6	1 126,6 149,9	1 418,6 272,4	899,6 118,4	1 112,3 172,9	1 208,2 219,6
cebolla	3,8	13,4	7,7	9,2	16,9	12,6
pimiento Arroz	31,5	29,3	40,6	22,8	33,7 9,7	45,4 11,5
Maíz	1 260,6	1 565,5	1 781,3	1 373,5	1 628,2	1 347,5
Leguminosas	1 971,5	2 105,2	2 069,0	1 925,4	2 478,7	1 349,3
de ello: frijoles	1 971,5	2 105,2	2 069,0	1 925,4	2 478,7	1 349,3
Plátano	460,4	914,8	413,7	329,7	608,3	454,7
Fruta	4,8	10,2	7,9	5,6	7,2	4,5
Vianda	455,6	904,6	405,8	324,1	601,1	450,2
Cítricos	0,9	3,0	0,4	20,1	10,3	0,4
de ello: naranja dulce	0,5	3,0	-	0,2	0,2	0,2
limón	0,2	-	0,3	19,7	8,2	0,1
Otras Frutas	188,5	80,3	157,3	156,7	111,0	116,1
de ello: mango	12,0	3,5	8,5	4,8	9,0	5,3
guayaba	5,0	3,1	43,1	7,5	13,3	18,3
fruta bomba	114,0	63,5	89,5	62,8	7,8	72,0

7.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

					H	Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	347,3	482,5	517,3	311,2	621,6	600,9
de ello:	·	•	·	·	•	•
Tubérculos y raíces	46,1	65,5	56,0	26,4	95,6	131,4
de ello: papá	, <u> </u>	· -	´-	· -	´-	· -
boniato	14,8	19,7	22,6	5,4	18,6	42,1
malanga	_	1,3	-	· -	4,0	4,5
Hortalizas	184,3	246,9	332,8	198,9	337,2	350,9
de ello: tomate	54,4	36,8	54,9	17,0	59,2	49,0
cebolla	_	3,1	4,1	4,0	8,4	3,0
pimiento	9,2	8,3	7,0	12,0	13,0	21,7
Arroz	, <u> </u>	· -	, <u> </u>	· -	0,3	· -
Maíz	9,1	85,4	72,8	25,7	60,8	22,8
Leguminosas	54,4	70,5	38,7	45,9	95,3	34,8
de ello: frijoles	54,4	70,5	38,7	45,9	95,3	34,8
Plátano	12,0	13,9	17,0	14,0	21,5	40,0
Fruta	-	0,1	-	-	0,2	1,0
Vianda	12,0	13,8	17,0	14,0	21,3	39,0
Cítricos	, <u> </u>	· -	´-	· -	´-	· -
de ello: naranja dulce	_	_	_	_	_	-
limón	-	_	_	_	_	_
Otras Frutas	1,3	0,3	_	0,3	10,9	21,0
de ello: mango	, <u> </u>	· -	_	· -	1,8	1,0
guayaba	-	-	-	-	3,5	· -
fruta bomba	1,0	-	-	0,3	5,0	20,0

7.6- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

					F	lectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 454,6	7 249,1	6 799,9	5 605,2	7 325,1	5 658,9
de ello:						
Tubérculos y raíces	1 583,3	1 870,7	1 420,9	1 185,0	1 892,2	1 647,2
de ello: papa	-	-	-	-	-	4,7
boniato	235,6	143,3	183,3	125,6	189,6	168,3
malanga	8,7	10,1	36,7	40,6	42,7	43,0
Hortalizas	1 333,7	879,7	1 085,8	700,7	775,1	857,3
de ello: tomate	264,0	113,1	217,5	101,4	113,6	170,6
cebolla	3,8	10,3	3,6	5,2	8,5	9,6
pimiento	40,7	21,0	33,6	10,8	20,7	23,7
Arroz	-	-	-	-	9,4	11,2
Maíz	1 269,7	1 480,1	1 708,5	1 347,8	1 567,5	1 324,6
Leguminosas	2 025,9	2 034,7	2 030,3	1 879,5	2 383,4	1 314,5
de ello: frijoles	2 025,9	2 034,7	2 030,3	1 879,5	2 383,4	1 314,5
Plátano	472,4	900,9	396,7	315,7	586,8	414,7
Fruta	4,8	10,1	7,9	5,6	7,0	3,5
Vianda	467,6	890,8	388,8	310,1	579,8	411,2
Cítricos	0,9	3,0	0,4	20,1	10,3	0,3
de ello: naranja dulce	0,5	3,0	-	0,2	0,2	0,2
limón	0,2	-	0,3	19,7	8,2	0,1
Otras frutas	189,8	80,0	157,3	156,4	100,0	89,1
de ello: mango	12,0	3,5	8,5	4,8	7,2	4,3
guayaba	5,0	3,1	43,1	7,5	9,8	18,3
fruta bomba	115,0	63,5	89,5	62,5	2,8	52,0

7.7- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

						Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sectores						
Plátano	994,8	946,4	1 033,3	930,6	1 234,3	1 283,2
Fruta	15,2	14,7	19,6	15,5	20,0	20,0
Vianda	979,6	931,7	1 013,7	915,1	1 214,3	1 263,2
Cítricos	54,7	72,9	67,2	82,8	89,5	71,5
de ello: naranja dulce	21,7	22,4	20,8	21,0	22,4	19,1
toronja	-	-	-	-	-	-
limón	16,2	25,0	23,5	39,0	38,5	34,2
Otras frutas	466,8	463,6	545,0	453,6	439,6	468,4
de ello: mango	167,7	198,6	175,1	182,4	190,0	183,3
guayaba	44,9	49,2	89,9	56,3	59,4	79,4
fruta bomba	123,7	70,5	119,0	103,5	74,6	77,3
Café	3,5	-	3,5	1,0	-	-
Estatal			-			
Plátano	12,5	25,8	25,3	19,5	32,8	63,2
Fruta	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	1,0
Vianda	12,4	25,7	25,2	19,4	32,5	62,2
Cítricos	-	-	-	-	0,4	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-	-
toronja	-	-	-	-	_	-
limón	-	-	-	-	_	-
Otras frutas	8,0	8,0	16,0	12,0	23,7	30,5
de ello: mango	4,7	4,7	4,7	4,7	6,7	8,5
guayaba	-	-		1,0	5,0	4,5
fruta bomba	-	-	8,0	4,3	8,5	10,0
Café	3,5	-	-	-	_	-
No estatal						
Plátano	982,3	920,6	1008,0	911,1	1 201,5	1 220,0
Fruta	15,1	14,6	19,5	15,4	19,7	19,0
Vianda	967,2	906,0	988,5	895,7	1 181,8	1 201,0
Cítricos	54,7	72,9	67,2	82,8	89,1	71,5
de ello: naranja dulce	21,7	22,4	20,8	21,0	22,4	19,1
toronja	-	-	_	_	-	-
limón	16,2	25,0	23,5	39,0	38,5	34,2
Otras frutas	458,8	455,6	529,0	441,6	415,9	393,8
de ello: mango	160,0	193,9	170,4	177,7	183,3	174,8
guayaba	44,9	49,2	89,9	55,3	54,4	74,9
fruta bomba	123,7	70,5	111,0	99,2	66,0	67,3
Café	-	-	3,5	1,0	_	-

7.8- Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	0,2	0,3	6,7	2,8	9,7	19,8
Fruta	-	-	-	-	0,2	-
Vianda	0,2	0,3	6,7	2,8	9,5	19,8
Cítricos	-	-	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	-	-	2,0	3,3	6,4
de ello: mango	-	-	-	1,2	2,1	-
guayaba	-	-	-	-	0,1	-
fruta bomba	-	-	-	0,8	1,1	6,0

7.9- Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

				•	icotarcas
2016	2017	2018	2019	2020	2021
39,4	26,2	21,2	13,9	42,1	6,1
-	-	-	-	-	-
28,0	2,6	6,8	2,6	11,5	3,4
-	-	-	-	-	-
134,9	305,7	184,4	57,3	44,3	9,0
9,0	39,5	17,0	3,6	2,6	0,1
3,0	0,1	2,5	-	1,4	-
1,1	1,8	3,4	2,2	3,2	0,6
-	-	-	-	-	_
-	11,1	45,2	12,3	16,2	1,3
32,2	20,8	6,9	7,7	31,7	4,3
	39,4 - 28,0 - 134,9 9,0 3,0 1,1 -	39,4 26,2 28,0 2,6 134,9 305,7 9,0 39,5 3,0 0,1 1,1 1,8 11,1	39,4 26,2 21,2 28,0 2,6 6,8 134,9 305,7 184,4 9,0 39,5 17,0 3,0 0,1 2,5 1,1 1,8 3,4 11,1 45,2	39,4 26,2 21,2 13,9 28,0 2,6 6,8 2,6 134,9 305,7 184,4 57,3 9,0 39,5 17,0 3,6 3,0 0,1 2,5 - 1,1 1,8 3,4 2,2 11,1 45,2 12,3	2016 2017 2018 2019 2020 39,4 26,2 21,2 13,9 42,1 - - - - - 28,0 2,6 6,8 2,6 11,5 - - - - - 134,9 305,7 184,4 57,3 44,3 9,0 39,5 17,0 3,6 2,6 3,0 0,1 2,5 - 1,4 1,1 1,8 3,4 2,2 3,2 - - - - - - 11,1 45,2 12,3 16,2

Hectáreas

7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	6 452,2	6 748,6	10 880,2	6 440,8	9 001,2	8 987,6
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	1 386,9	311,6	1 257,5	795,5	1 048,2	1 370,1
malanga	21,8	20,4	39,7	279,2	143,3	159,7
Hortalizas	10 830,5	13 997,1	8 732,7	5 322,6	7 527,6	8 106,9
de ello: tomate	3 264,6	4 131,6	1 045,0	555,3	1 687,6	2 121,6
cebolla	116,6	83,1	143,0	131,6	159,8	190,4
pimiento	229,0	432,1	297,2	280,9	448,3	368,2
Arroz	-	-	-	-	0,2	5,3
Maíz	1 257,1	1 346,7	1 977,6	795,7	1 114,7	744,4
Frijoles	1 457,2	1 208,4	1 122,1	1 107,4	1 290,4	501,7
Plátano	1 527,0	1 680,9	2 177,6	1 736,7	1 721,6	2 517,1
Fruta	45,3	43,4	78,0	78,5	68,3	61,7
Vianda	1 481,7	1 637,5	2 099,6	1 658,2	17,0	2 455,4
Cítricos	32,2	111,0	117,7	411,6	55,1	72,8
de ello: naranja dulce	15,6	17,7	12,6	125,7	5,0	18,6
toronja	-	-	-	_	-	-
limón	13,2	69,0	79,9	139,5	40,3	42,0
Otras frutas	1 799,5	2 666,6	2 754,1	3 267,8	3 353,0	2 574,7
de ello: mango	366,2	561,3	614,6	317,1	630,7	663,0
guayaba	150,4	273,2	302,0	572,8	486,8	513,4
fruta bomba	1 193,8	1 593,0	1 655,9	2 234,3	2 126,5	1 271,2

7.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

					Т	oneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	141,3	193,5	159,7	89,8	226,3	191,1
de ello: papa	· -	· -	· -	-	-	· -
boniato	75,1	23,8	54,7	11,3	79,9	52,2
malanga	· -	-	· -	-	-	· -
Hortalizas	688,6	1 860,6	1 180,8	353,9	323,7	163,0
de ello: tomate	34,2	317,1	172,3	26,7	28,5	23,0
cebolla	7,6	1,0	30,0	0,3	16,7	0,1
pimiento	13,6	22,0	40,5	25,2	31,0	13,6
Arroz	-	_	-	_	-	_
Maíz	0,9	9,0	52,7	14,3	15,5	2,2
Frijoles	8,7	12,3	7,1	3,9	20,8	12,4
Plátano	6,8	313,8	45,4	24,2	55,4	28,6
Fruta	0,5	0,2	2,4	1,1	1,8	· -
Vianda	6,3	313,6	43,0	23,1	53,6	28,6
Cítricos	· -	· -	· -	0,2	4,9	· -
de ello: naranja dulce	-	_	-	_	-	_
toronja	-	_	-	_	-	_
limón	-	_	-	0,2	-	_
Otras frutas	9,6	11,2	13,9	19,7	34,6	12,4
de ello: mango	7,4	8,4	12,8	6,9	14,0	12,4
guayaba	, -	0,5	1,8	0,4	2,5	´-
fruta bomba	-	0,8	· -	2,4	17,9	_

7.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	6 310,9	6 555,1	10 720,5	6 350,9	8 774,8	8 796,6
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	1 311,8	287,8	1 202,8	784,2	968,3	1 318,0
malanga	21,8	20,4	39,7	279,2	143,3	159,7
Hortalizas	10 141,9	12 136,5	7 551,9	4 968,7	7 203,9	7 944,0
de ello: tomate	3 230,4	3 814,5	872,7	528,6	1 659,1	2 099,0
cebolla	109,0	82,1	113,0	131,3	143,1	190,3
pimiento	215,4	410,1	256,7	255,7	417,4	345,7
Arroz	_	-	-	-	0,2	5,3
Maíz	1 256,2	1 337,7	1 924,9	781,4	1 099,2	742,2
Frijoles	1 448,5	1 196,1	1 115,0	1 103,5	1 269,5	489,3
Plátano	1 520,2	1 367,1	2 132,2	1 712,5	1 666,2	2 488,5
Fruta	44,8	43,2	75,6	77,4	66,5	61,7
Vianda	1 475,4	1 323,9	2 056,6	1 635,1	1 599,6	2 426,8
Cítricos	32,2	111,0	117,7	411,4	50,2	72,8
de ello: naranja dulce	15,6	17,7	12,6	125,7	5,0	18,6
toronja	-	-	-	-	-	-
limón	13,2	69,0	79,9	139,3	40,3	42,0
Otras frutas	1 789,9	2 655,4	2 740,2	3 248,1	3 318,3	2 562,3
de ello: mango	358,8	552,9	601,8	310,2	616,7	650,6
guayaba	150,4	272,7	300,2	572,4	484,3	513,4
fruta bomba	1 193,8	1 592,2	1 655,9	2 231,9	2 108,6	1 271,2

7.13- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

						Toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	3 446,1	3 631,4	4 245,1	2 708,5	3 949,1	4 386,6
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	769,6	179,8	590,3	453,3	672,2	952,7
malanga	18,8	14,5	21,4	186,1	98,1	98,5
Hortalizas	9 642,1	13 068,5	7 163,2	4 406,3	6 456,6	7 110,2
de ello: tomate	2 142,1	3 928,7	882,4	480,2	1 506,5	1 902,3
cebolla	115,0	78,5	140,9	128,1	153,9	187,1
pimiento	212,8	418,6	275,8	254,5	396,9	343,0
Arroz	-	-	-	-	-	2,0
Maíz	750,1	867,6	1 303,4	1 360,9	583,7	338,6
Frijoles	1 215,3	905,0	794,8	894,2	1 052,2	363,2
Plátano	1 051,9	916,5	1 387,1	995,1	1 005,5	2 000,3
Fruta	25,5	19,8	33,3	21,7	17,9	28,6
Vianda	1 026,4	896,7	1 353,8	973,4	987,6	1 971,8
Cítricos	25,1	91,4	102,0	401,3	39,5	56,2
de ello: naranja dulce	13,0	10,5	6,8	122,0	2,2	12,4
toronja	-	-	-	-	-	-
limón	10,5	62,5	75,4	136,3	34,7	37,6
Otras frutas	1 239,7	1 843,2	1 522,5	2 374,7	2 278,1	1 921,6
de ello: mango	196,1	224,9	143,9	111,6	258,6	352,7
guayaba	120,9	263,6	287,9	557,3	448,6	487,1
fruta bomba	891,8	1 266,3	1 012,9	1 594,8	1 520,5	1 018,2

7.14- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

					-	Toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	97,4	163,7	114,0	47,7	151,0	153,0
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	59,3	20,1	45,2	8,2	74,6	38,3
malanga	-	· -	-	-	-	-
Hortalizas	685,0	1 857,5	-	351,1	304,2	130,7
de ello: tomate	33,4	314,4	-	26,6	26,5	23,0
cebolla	7,6	1,0	-	0,3	16,7	0,1
pimiento	13,6	22,0	-	25,2	31,0	8,6
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	0,5	5,6	36,4	11,0	5,7	1,6
Frijoles	7,9	10,6	4,8	2,9	18,3	10,0
Plátano	3,4	26,0	38,8	13,7	32,8	16,8
Fruta	-	-	2,4	-	· -	-
Vianda	3,4	26,0	36,4	2,6	32,8	16,8
Cítricos	-	-	-	-	-	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	-	-
toronja	-	-	-	-	-	-
limón	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	7,4	7,5	_	14,1	13,8	11,4
de ello: mango	7,4	7,5	_	5,4	12,2	11,4
guayaba	´-	´-	-	, <u>-</u>	0,2	´-
frutá bomba	-	-	-	8,7	0,4	-

7.15- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Toneladas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	3 348,7	3 467,7	4 131,1	2 660,8	3 798,2	4 233,6
de ello: papa	-	-	-	-	-	_
boniato	710,3	159,7	545,1	445,1	597,6	914,4
malanga	18,8	14,5	21,4	186,1	98,1	98,5
Hortalizas	8 957,1	11 211,0	5 992,5	4 055,2	6 152,4	6 979,5
de ello: tomate	2 108,7	3 614,3	712,8	453,6	1 480,0	1 879,4
cebolla	107,4	77,5	116,9	127,8	137,3	187,1
pimiento	199,2	396,6	235,3	229,3	365,9	334,4
Arroz	-	-	_	-	-	2,0
Maíz	749,6	862,0	1 267,0	1 349,9	578,0	336,9
Frijoles	1 207,4	894,4	790,0	891,3	1 033,9	353,2
Plátano	1 048,5	890,5	1 348,3	981,4	972,6	1 983.5
Fruta	25,5	19,8	30,9	21,7	17,9	28,6
Vianda	1 023,0	870,7	1 317,4	970,8	954,7	1 955,0
Cítricos	25,1	91,4	102,0	401,3	39,5	56,2
de ello: naranja dulce	13,0	10,5	6,8	122,0	2,2	12,4
toronja	-	-	_	-	-	_
limón	10,5	62,5	75,4	136,3	34,7	37,6
Otras frutas	1 232,3	1 835,7	1 513,0	2 360,6	2 264,3	1 910,2
de ello: mango	188,7	217,4	134,4	106,2	246,4	341,4
guayaba	120,9	263,6	287,9	557,3	448,3	487,1
fruta bomba	891,8	1 266,3	1 012,9	1 586,1	1 520,1	1 018,2

7.16- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

Toneladas por hectáreas 2017 CONCEPTO 2016 2019 2020 2018 2021 Tubérculos y raíces 3,6 7,4 7,5 6,5 5,4 31,3 de ello: papa boniato 2,7 9,2 8,0 4,3 6,9 15,3 Hortalizas 5,1 6,1 6,4 6,2 7,3 18,1 de ello: tomate 3,8 8,0 10,1 7,4 11,0 230,0 cebolla 2,5 10,0 12,0 12,0 pimiento 12,4 12,2 11,9 11,5 9,7 22,7 Arroz Maiz 0,8 1,2 1,2 1,0 1,7 Frijoles 0,2 0,6 1,0 0,5 0,7 2,9

7-17- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

						Cabezas	
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total			23 473		21 389		
Total hembras			14 314		12 841		
Terneras			2 294		2 342		
Añojas			1 834		1 457		
Novillas	•••		3 055		2 681		
Vacas			7 131		6 361		
Total machos			9 423		8 548		
Bueyes			2 917		2 362		
Sementales			33		22		

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

7.18- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción	MI	1 451,8	1 653,2	1 821,4	1 557,9	1 315,7	1 078,2
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	1 147	1 238	1 321	1 209	1 007	913
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	I	3,5	3,7	3,8	3,5	3,6	3,3
Anual	1	105,5	111,3	115,0	107,4	108,9	98,4

7.19- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

		Total	de ello: Estata	al		Total	de ello:	Estatal		
INDICADORES	UM	2020	MINAG UBP	C CPA	Privado	2021	MINAG	UBPC	CPA	Privado
Producción Existencia promedio	MI	1 315,7	253,2 318	4 136,9	607,2	1 078,2	225,0	201,9	122,1	529,2
de vaca en ordeño Rendimiento por vaca en ordeño	U	1 007,0	92,0 201	0 117,0	597,0	913,0	97,0	179,0	100,0	537,0
Diario	l	3,5	3,5 4	3 3,2	2,8	3,3	6,3	3,1	3,3	2,7

7.20- Distribución primaria de leche de vaca

					Miles	de litros
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 451,8	1 653,2	1 821,4	1 557,9	1 315,7	1 078,2
A la industria	823,6	915,9	1 007,3	875,7	758,4	607,2
Direc.a la población	310,5	358,8	370,8	292,5	244,3	207,4
Ventas a trabajadores	63,9	62,3	62,2	49,9	49,1	42,9
Otros (a)	253,8	316,2	381,1	339,8	263,9	220,7

^(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

7.21- Distribución primaria de leche de vaca por productor

					Miles	de litros
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	310,5	358,7	1 440,3	1 557,9	1 315,7	1 078,2
MINAG	310,5	358,7	1 440,3	1 557,9	1 315,7	1 078,2
Estatal	-	-	316,0	290,9	253,2	225,0
UBPC	15,4	7,1	395,6	316,7	318,4	201,9
Privado	259,7	303,2	539,7	795,8	607,2	529,2
CPA	35,4	48,4	189,0	154,5	136,9	122,1
Otros organismos	-	-	-	-	-	-

7.22- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	74	105	221	124	116	120
Nacimientos	Cabz	76	92	157	67	58	71
Muertes de crías	Cabz	7	3	1	14	6	4

7.23- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	U/M	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de leche	MI	-	_	_	-	-	-
Cabras en ordeño	Cabz	-	-	-	-	-	-
Entregas a sacrificio	Cabz	6 736,0	5 184,0	4 803,0	5 133,0	4 072,0	3 894,0
Peso en pie	Tn	219,9	161,2	147,7	160,4	140,6	135,1
Peso promedio	Kg	32,6	31,1	30,8	31,2	34,8	28,8

7.24-Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total plantado	ha	70,0	70,0	68,0	23,3	26,8	3,0
Producción de Posturas	MU	297,6	188,2	149,0	250,0	125,3	138,1
De ello:							
Frutales	MU	42,0	32,5	12,3	8,0	8,9	66,3
Melíferas	MU	43,2	19,0	18,3	5,0	-	-

7.25- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semillas procesadas	MU	-	-	-	390,4	383,0	249,8
Producción de posturas	MU	297,6	330,0	149,0	250,0	125,3	138,1
Reconstrucción de bosques	ha	130,0	250,0	300,0	150,0	350,0	150,0
Mantenimiento silvicultural	ha	287,0	235,0	325,0	290,0	314,0	91,4
Tratamientos silviculturales	ha	300,0	300,0	320,0	300,0	300,0	250,0
Fajas verdes	km	-	-	_	-	_	-
Trochas corta fuego	km	70,0	96,0	106,0	106,0	106,0	100,0

7.26- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

			Cabezas
CONCEPTO	U/M	2020	2021
Total	MCabz	1 526,0	1 354,0
de ello:			
Vacas y novillas	MCabz	-	-
Machos cebados	MCabz	-	-
Peso en pie			
Total	Mt	554,1	508,6
de ello:			
Vacas y novillas	Mt	-	-
Machos cebados	Mt	-	-
Peso promedio			
Total	kg	363,1	375,6
de ello:			
Vacas y novillas	kg	-	-
Machos cebados	kg	-	-

7.27 Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

3		Toneladas
CONCEPTO	2020	2021
Total	554,1	508,6
A la industria	388,4	430,5
A otros organismos	-	-
En granjas	-	-
Turismo	165,8	78,1

7.28-Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	U/M	2020	2021
Existencia total	MCabz	116,0	120,0
Nacimientos	MCabz	58,0	71,0
Muertes de crías	MCabz	6,0	4,0
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	10,0	17,7

7.29- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

Cabezas

		2020			2021	
CONCEPTO	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	25 346	18 848	6 498	25 187	18 695	6 492
Estatal	204	204	-	-	-	-
UBPC	597	561	36	510	485	25
CPA	718	676	42	730	683	47
Privado	23 827	17 407	6 420	23 827	17 407	6 420

7.30- Producción de leche y entrega a sacrificio del ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2020	2021
Producción de leche	1	<u>-</u>	-
Cabras en ordeño	Cabz	-	-
Entregas a sacrificio	Cabz	4 072	3 894
Peso en pie	t	140,6	135,1
Peso promedio	kg	34,8	34,7

7.31 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	-	-	-	-	15 061,0	7 519,0
Peso en pie	t	-	-	-	-	1 304,2	558,6
Peso promedio	kg	-	-	-	-	86,6	74,3
De ello: Estatal		-	-	-	-		
Cabezas	U	-	-	-	-	88,0	89,0
Peso en pie	t	-	-	-	-	8,5	11,7
Peso promedio	kg	-	-	-	-	96,5	131,5

7.32 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	-	-	-	-	6 581,0	7 519,0
De ello: Estatal		-	-	-	-	116,0	237,0
Nacimientos	Cabz	-	-	-	-	58,0	71,0
De ello: Estatal		-	-	-	-	58,0	71,0
Muertes totales	Cabz	-	-	-	-	19,0	22,0
De ello: Crías		-	-	-	-	6,0	4,0
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	-	-	-	-	3,1	3,2
De ello: Estatal		-	-	-	-	3,1	3,2

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose del municipio, y el consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

Intensidad = Consumo total en unidades comunes energética Producción mercantil

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Sistemas de calentadores solares: Es todo sistema que empleando la energía del sol, permite calentar agua a temperaturas superiores a la ambiental.

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

8.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	1 699,3	1 686,4	1 787,3	7 464,7	7 537,2	5 097,0
Combustible diesel	t	239,7	240,1	256,0	244,1	729,4	614,4
Gasolina de motor	t	96,9	105,3	63,1	77,7	77,6	75,1
Gas licuado de petróleo	t	34,8	36,1	36,3	35,1	19,6	

8.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

						Por ciento
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	65,5	99,2	105,9	113,5	492,4	67,2
Combustible diesel	64,6	100,2	106,7	95,3	298,8	84,2
Gasolina de motor	82,2	108,7	59,9	123,1	99,8	96,8
Gas licuado de petróleo	96,1	103,7	100,6	96,7	55,8	

8.3- Consumo de energía eléctrica

					Me	egawatt / hora
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	1 699,3	1 686,4	1 787,3	7 464,7	7 537,2	5 097,0

8.4- Dinámica del consumo de energía eléctrica

Megawatt / hora

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	65,5	99,2	106,0	417,6	101,0	67,6

8.5- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

Megawatt / hora

ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 699,3	1 686,4	1 785,2	2 025,8	7 537,2	5 097,0
de ello:						
Min. Industria Alimenticia	-	-	-	-	-	-
Min. de la Agricultura	892,3	814,9	908,2	1 124,8	1 329,3	1 027,7
Poder Popular	30,6	52,0	35,0	34,9	17,9	20,0
Industria Ligera	-	-	-	-	5 490,7	3 457,2

CAPÍTULO 9 INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan las producciones totales de las industrias manufactureras fundamentales en el municipio, mediante un conjunto de tablas.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	48,5	48,7	31,3	27,4	23,9	28,7
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles	4	20.6	1.0	2.0	20.0	16 F	16.0
(excepto hígado)	t .	28,6	1,0	3,2	29,9	16,5	16,9
Hígado de res	t	4,0	0,8	8,0	0,7	0,7	0,5
Repostería	MP	-	2 490,8	2 349,6	2 718,6	2 424,2	3 421,5
Pan	t	-	2 635,0	2 511,6	2 321,8	2 980,3	2 070,1
Galletas de sal	t	-	13,4	10,8	6,8	4,8	27,5
Hilazas textiles	t	-	-	-	1 364,9	1 166,9	837,9
Frazadas de Piso	t	-	-	-	610,9	1 089,2	701,2
Vasos Plásticos	t	-	-	-	138,6	22,1	41,2
Platos Plásticos	t	-	-	-	-	9,8	-
Sobrecamas	t	-	-	-	-	-	0,5
Sábanas	t	-	-	-	2,0	4,0	10,8
Fundas	t	-	-	-	-	-	2,4
Bloques de Hormigón	MU	1 127,0	824,9	940,0	-	369,7	271,7
Piedra Triturada	Mm³	149,0	149,5	237,7	-	177,1	177,1
Arena Calcárea	Mm³	61,5	59,4	735,0	-	68,2	41,6
Ladrillos de Barro	MU	-	-	-	-	-	-

9.2- Principales producciones exportables

INDICADOR	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tabaco Torcido	MU	- 1	2 945,0	,	13 459,0	1 576,1	1 196,8
Carbón Vegetal	t	-	-		-	572,0	100,5

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se informa la ejecución financiera de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.1- Viviendas terminadas (Incluye población)

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	97	70	191	252	257	86

10.2- Volúmen y dinámica de las inversiones

Mil	les	de	pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 755,9	2 674,0	4 948,4	5 881,6	3 445,7	10 997,7
Construcción y montaje	1 817,7	2 454,6	3 500,2	4 091,6	2 935,1	7 895,9
Equipos	728,4	34,2	1096,7	1 385,0	169,1	1 673,9
Otros	209,8	158,2	351,5	405,0	341,5	1 427,9
Dinámica de inversiones por componentes	1,0	1,9	1,2	-		
Total	585,3	215,1	3 571,9	358,4	168,2	1 677,1
Construcción y montaje	424,1	135,0	143,0	116,9	71,7	269,0
Equipos	135,4	4,7	3206,7	126,3	12,2	990,0
Otros	25,8	75,4	222,2	115,2	84,3	418,1

10.3-Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 809,9	3 560,3	4 948,4	5 881.6	3 445,6	10 997,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 026,1	2 397,4	3 525,3	5 343,9	2 884,8	4 892,4
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio; reparaciones de efectos personales	1 022,7	505,5	623,2	-	-	40,5
Administración pública, defensa; seguridad social	25,2	49,6	255,1	100,1	353,6	2 592,3
Ciencia e Innovación Tecnológica	27,5	14,8	12,0	9,0	42,0	971,0
Educación	127,3	273,0	219,9	109,7	135,8	828,7
Salud pública y asistencia social	528,7	320,0	312,9	318,9	24,4	1 666,6
Cultura; deportes Otras actividades de servicios comunales, de	-	-	-	-	-	-
asociaciones y personales	52,4	-	-	-	5,0	6,4

10.4- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	951,3	3 000,1	3 500.2	4 091,6	2 935,1	7 896,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	725,9	2 441,1	2 571,9	4 004,8	2 543,3	3 673,9
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio; reparaciones de efectos personales	102,3	505,5	623,2	-	-	40,5
Administración pública, defensa; seguridad social	7,7	13,5	235,1	86,8	344,8	2 564,7
Ciencia e Innovación Tecnológica	-	-	-	-	42,0	-
Educación	-	40,0	70,0	-	-	-
Salud pública y asistencia social	115,4	-	-	-	-	1 610,5
Cultura; deportes Otras actividades de servicios comunales, de	-	-	-	-	-	-
asociaciones y personales	-	-	-	-	5,0	6,4

10.5- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	728,5	602,1	1 096,7	1 385,0	169,0	1 673,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	169,4	-	609,7	942,0	-	222,5
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio; reparaciones de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	2,9	34,2	12,2	5,4	8,8	27,6
Ciencia e Innovación Tecnológica	14,6	14,8	12,0	9,0	-	595,1
Educación	77,3	233,1	149,9	109,7	135,8	828,7
Salud pública y asistencia social	412,3	320,0	312,9	318,9	24,4	-
Cultura; deportes Otras actividades de servicios comunales, de	-	-	-	-	-	-
asociaciones y personales	52,0		-	-	-	-

10.6-Volumen de las inversiones por componenetes. Otros (Conclusión)

Miles	de	pesos
-------	----	-------

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	159,8	158,2	351,5	405,0	341,5	1 427,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	130,8	156,3	343,7	397,1	341,5	995,9
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio; reparaciones de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	14,6	1,9	7,8	7,9	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	13,0	-	-	-	-	375,8
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	1,0	-	-	-	-	56,1
Cultura; deportes Otras actividades de servicios comunales, de	-	-	-	-	-	-
asociaciones y personales	0,4	-	-	-	-	-

10.7- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

Año 2020						Año 2021				
ORGANISMOS		Const.			Fondos bás		Const.			Fondos bás.
		У	Equip				у	Equipo		
	Total	montaje	os	Otros	psto. expl.	Total	montaj	s	Otros	psto. expl.
Total Municipal	3 238,4	2 888,1	8,8	341,5	-	7 784,6	6 238,6	250,1	995,9	-
Min. de la Agricultura	2 884,8	2 543,3	-	341,5	-	4 892,3	3 673,9	222,5	995,9	-
Poder Popular	353,6	344,8	8,8	-	-	2 892,3	2 564,7	27,6	-	-

CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de la Organización Económica Estatal de Transporte que radica en nuestro territorio, que como actividad fundamental se ocupa del traslado de mercancías y personas por vía terrestre y marítima.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público y se incluye el transporte alternativo.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1- Pasajeros transportados

					Miles de pasajeros	
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	817,8	1 261,1	1 193,6	732,7	523,6	282,5
Estatal	817,8	1 261,1	1 193,6	732,7	523,6	282,5
Interurbano	505,4	969,5	919,5	586,0	376,9	66,4
Rural	261,1	239,5	234,6	121,0	99,4	43,0
Fletes	30,0	23,3	18,4	19,0	34,0	154,9
Otros servicios	21,3	28,8	21,1	6,7	13,3	18,2

11.2- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus						
Vehículos promedio existentes	12	10	10	10	19	16
Servicio público	12	10	10	10	19	16
Viajes realizados	9	13	12	8	8	11
Servicio público	9	13	12	8	8	11

11.3- Carga transportada					Miles	de tonelada:
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	27,3	30,1	27,4	21,6	22,2	18,6
Estatal	27,3	30,1	27,4	21,6	22,2	18,6

11.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

							Unidad
CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes Uso no general	U U	13 13	14 14	14 14	14 14	35 35	35 35

11.5- Pasajeros por transporte alternativo

					iville	s de pasajeros
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados punto de embarque	2 472,0	2 472,0	2 472,0	2 472,0	636,0	25,4
Pasajeros transportados tracción animal	-	-	-	-	-	-
Pasajeros transportados en bicitaxis	-	-	-	-	-	-
Pasajeros transportados camiones privados	-	-	-	-	-	-
Pasajeros transportados autos privados	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil minorista: Es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	169 751,9	174 330,3	164 279,0	150 195,7	120 299,7	284 026,5
de ello: población	71 668	71 430	71 126	70 965	70 611	70 136
Percápita a población	2 369	2 440	2 310	2 116	1 704	4 049
Venta promedio diaria total	465,1	477,6	451,3	411,5	329,6	778,1
Variación total anual	105,0	103,0	94,0	91,0	80,1	236,1

12.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	187 364,8	128 700,7	182 953,5	169 445,0	120 299,8	284 026,5
de ello:						
Comercio minorista	133 982,0	75 135,0	131 973,2	120 703,9	85 314,7	237 197,4
Tienda de prod.alimenticios	89 766,3	29 505,4	89 544,2	82 929,3	49 179,8	176 328,3
Tienda de prod.industriales	44 215,7	45 629,6	42 429,0	37 858,4	36 134,9	60 869,1
Alimentación pública	53 382,8	53 565,7	50 980,3	48 657,3	34 985,1	46 829,1
Libre acceso	53 382,8	53 565,7	50 980,3	48 657,3	34 985,1	46 829,1
Comestibles	14 184,6	14 502,1	13 757,4	11 903,5	9 524,9	23 378,7
Bebidas alcohólicas	6 397,8	6 508,6	6 248,2	5 585,5	5 252,2	4 753,7
Cervezas	16 459,4	17 958,2	18 255,1	16 133,6	10 637,5	5 030,9
Bebidas no alcohólicas	2 582,7	2 626,0	2 327,6	4 195,0	1 263,5	1 143,1
Tabacos cigarros y fósforos	13 621,0	11 824,3	10 240,9	10 823,1	8 221,5	12 162,6
Otras ventas	137,3	146,5	151,1	100,4	85,5	360,1

12.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	172	172	172	172	172	172
Tiendas de productos alimenticios	117	117	117	117	118	118
Libre acceso	43	43	43	43	43	43
Restaurantes	11	11	11	11	11	11
Cafeterías	26	26	26	26	26	26
Comedores	2	2	2	2	2	2
Bares	-	-	-	-	-	-
Cabaret y centros nocturnos	-	-	-	-	-	-
Otros	4	4	4	4	3	3

12.4- Valor de la circulación mercantil minorista total por grupos de mercancías

					Millones de pesos	
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	116,4	120,8	113,3	101,4	85,3	
de ello:						
Productos alimenticios	58,7	61,4	57,7	50,8	38,3	
Calzado	1,1	-	0,6	0,2	0,3	
Textil	4,4	3,1	2,9	1,6	2,1	
Tejidos	-	-	-	-	-	
Confecciones	2,3	1,8	1,6	0,7	1,0	
Otros	2,1	1,3	1,3	0,9	1,1	
Bienes de uso duradero	8,9	7,7	5,9	4,2	8,8	
Aparatos domesticos	8,9	1,1	5,9	4,2	8,8	

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestro municipio.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

13.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1	1	1	1	1	1
Hoteles y moteles	1	1	1	1	1	1
Total	7	7	7	7	7	7
Hoteles y moteles	7	7	7	7	7	7
Total	16	16	16	16	16	16
Hoteles y moteles	16	16	16	16	16	16

13.2- Servicio de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

						Miles o	le usuarios
ESTABLECIMIENTO	U/M	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total servicio alojamiento Hoteles y moteles	Miles de usuarios	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Total servicio alojamiento Hoteles y moteles	Miles de pesos	96,0	92,0	97,9	93,8	42,3	276,8

13.3- Visitantes por países

U	ISI	uа	rio	s

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Visitantes	-	-	4 784	6 006	1 654	52
De ello: Principales emisores	-	-				
Canadá	-	-	48	174	143	3
Alemania	-	-	914	1 544	461	10
Italia	-	-	103	59	65	-
España	-	-	149	368	43	6
Francia	-	-	338	665	333	5
México	-	-	60	120	17	-
Inglaterra	-	-	83 -		-	-
Estados Unidos	-	-	489	976	536	22
Argentina	-	-	51	21	30	-
Suiza	-	-	125	146	90	-
Colombia	-	-	28	18	1	_

^(a) La cantidad de visitantes disminuye motivado por el covid-19.

13.4- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total	MCUC	1 487,4	1 639,3	1 092,2	912,6	522,5	14,6
Turistas físicos	U	6 774	3 445	6 105	5 344	1 947	84
Turistas días	U	9 480	5 869	9 276	5 756	3 026	121
	CUC						
Ingresos turistas días	CUC	669,3	279,3	117,7	158,5	172,7	120,7
Habitaciones físicas total	U	43	43	59	57	63	60
% de ocupación	%	35,9	23,1	29,3	39,5		
Estancia media	días	1,4	1,6	1,4	1,1		
Instalaciones	U	4	4	4	8	10	10

CAPÍTULO 14 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años abarca esta serie.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Así mismo se incluyen las actividades de interface y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajaos ya la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzadas y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso

se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, dejes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la practica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambien de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Servicios: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	-	119	159
Nivel superior	-	-	-	-	42	58
De ello: Investigadores ^(a)	-	-	-	-	3	4
Nivel medio	-	-	-	-	67	38
Otros	-	-	-	-	-	63

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	-	119	159
De ello: Mujeres	-	-	-	-	32	38
Dirigentes	-	-	-	-	11	14
Técnicos	-	-	-	-	45	55
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Operarios	-	-	-	-	49	63
Servicios	-	-	-	-	14	27

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

					I	Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	-	-	-
Construcción civil y montaje ^(a)	-	-	-	-	-	-
Equipos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-

(a) En el año 2018, en el componente Construcción civil y montaje corresponde al municipio de Moa un importe de 112,3 MP de la UP Centro de Investigación del Niquel Capitán Alberto Fernández Monte de Oca: la terminación de un edificio multipropósito y laboratorios (sedes) y al municipio de Mayarí por importe de 144,9 MP de la UP Centro de Investigación Siderúrgicas: montaje de una Briqueteadora para compactar el carbón.

.

CAPÍTULO 15 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Teléfonos públicos instalados: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas fijas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Cantidad de líneas fijas digitales existentes: Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

15.1 - Indicadores de infraestructura

						Unidad
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	4	4	4	4	4	4
De ello: Digitales	4	4	4	4	4	4
Líneas telefónicas fijas instaladas	3 777	3 793	3 862	3 903	3 900	4 001
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	3 777	3 793	3 862	3 903	3 900	4 001
Teléfonos instalados de todo tipo	17 686	21 115	25 126	28 159	31 177	31 253
De ello: Residencial	17 097	20 506	24 482	27 771	30 769	30 845
Teléfonos públicos instalados	285	287	292	297	285	276

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

						Miles
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de Salida-Total ^(a)					1 197,7	1 792,7
Ordinaria impuesta					0,7	0,4
Certificado impuesto					1,6	1,0
Telegramas de salida total					0,2	0,2
Distribución de prensa total					1 195,2	1 791,1
Periódicos					1 117,2	1 758,2
Granma					722,2	1 068,5
Juventud Rebelde					210,0	240,6
Juventud Rebelde Dominical					46,8	74,1
Trabajadores					57,2	103,2
Provincial					81,2	271,8
Revistas					74,4	32,9
Revistas Propias					4,8	0,4
Revistas en consignación					69,6	32,5
Tabloides					3,6	-

Fuente: Empresa de Correos Holguín

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

						Unidad
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	62	62	62	62	62	62
Gibara	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Holguín

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	3	3	3	3	3	3
Cantidad de computadoras	15	14	10	10	8	4
Profesores	10	10	10	10	10	3
Graduados en cursos impartidos desde su creació	758	1 613	804	787	433	616
Promedio de habitantes por Joven Club de Compı	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en el municipio.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, así como el total de estudiantes extranjeros en la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la Educación Superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las Unidades Presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de baias.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles	2	2	2	2	2	2
Capacidad	315	315	305	305	305	315
Matrícula final	334	323	301	332	335	439
Asistencia anual	231	224	235	186	208	239
Personal técnico educacional (a)	62	63	58	40	49	66
Madres beneficiadas	311	309	264	287	279	261

⁽a) Incluye auxiliares pedagógicas

16.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	334	323	352	337	335	439
2do año	49	44	74	43	62	28
3er año	64	58	58	65	65	82
4to año	62	63	62	96	85	81
5to año	83	83	83	64	59	89
6to año	76	75	75	69	64	159

16.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	231	224	235	186	208	230
2do año	33	26	18	16	37	12
3er año	35	34	46	33	43	16
4to año	42	47	48	56	53	25
5to año	47	56	47	38	36	26
6to año	74	61	76	43	39	151

16.4- Círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	2	2	2	2	2	2

16.5- Capacidad en círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	315	315	305	315	315	315

16.6- Matrícula final en círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	334	323	346	352	334	439

16.7- Madres beneficiadas en círculos infantiles

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	311	309	303	287	279	261

16.8- Escuelas por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	113	113	120	118	120	120
Círculos infantiles	2	2	2	2	2	2
Primaria	95	95	95	95	95	95
Urbana	9	9	9	9	9	9
Rural	86	86	86	86	86	86
Media	12	12	19	19	19	19
Secundaria básica	7	7	8	8	8	7
de ello:						
Preuniversitario	3	3	7	7	7	2
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	2	2	4	4	4	4
Especial	2	2	2	2	2	2
Adultos	2	2	2	2	2	2
Facultad Obrero Campesina	2	2	2	2	2	2

16.9- Personal docente frente al aula por educaciones

nid	

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 408	1 357	1 343	1 396	1 483	1 848
de ello: mujeres	924	1 163	1148	1148	1 021	1 299
Prescolar	115	153	113	110	115	115
Primaria	722	693	703	724	744	938
de ello: mujeres	615	634	577	577	545	724
Urbana	175	174	269	269	309	267
Rural	547	519	257	257	644	671
Media	483	427	435	470	479	606
de ello: mujeres	265	286	330	330	257	328
Secundaria básica	255	220	204	207	218	290
Preuniversitario	145	138	142	139	150	181
de ello: en el campo	19	17	20	20	18	37
Técnica y profesional	83	69	89	124	111	135
Especial	44	33	39	40	51	75
Adultos	44	51	53	52	45	45
Educación Obrero Campesina	-	2	2	2	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	-	1	-	-
Facultad Obrero Campesina	39	47	46	46	52	41
Idiomas	5	2	5	2	2	4

16.10- Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	9 658	9 815	9 404	9 315	9 747	9 598
Prescolar	694	1 011	647	619	645	690
Primaria	4 357	4 431	4 476	4 481	4 352	4 265
Urbana	1 804	1 841	1 858	1858	1 841	1 770
Rural	2 553	2 590	2 618	2618	2 511	2 495
Media	3 683	3 652	3 559	3 443	3 604	3 606
Secundaria básica	2 359	2 249	2 106	1 907	1 987	2 022
Preuniversitario	751	789	854	880	838	775
de ello: en el campo	69	79	67	67	49	43
Técnica y profesional de ello:	573	614	599	655	779	809
Obrero calificado escuelas de oficio	-	24	_	-	-	-
Especial	169	156	154	151	157	152
Adulto	755	565	568	622	655	591
Secundaria Obrero Campesina	7	32	27	27	27	27
Facultad Obrero Campesina	546	474	493	493	590	506
Curso integral para jóvenes	-	-	-	-	-	-
Idiomas	202	59	48	48	65	85

16.11- Graduados por educaciones

CONCEPTO 2016/17 2017/18 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 Total 1 955 2 045 1 840 1 866 1 764 Primaria Urbana Rural Media 1 099 1 133 1 026 1 045 Secundaria básica Preuniversitario de ello: en el campo Técnica y profesional Obrero calificado Especial Adultos Educación Obrero Campesina Secundaria Obrero Campesina Facultad Obrero Campesina

16.12- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	14	15	12	29	59	63
Media	14	15	12	29	59	63
Secundaria básica	8	10	7	9	20	19
Preuniversitario	6	5	5	4	5	9
Técnica y profesional	-	-	-	16	34	35
Técnico medio	-	-	-	16	34	35
de ello: Oficios	-	-	-	-	-	-
Obrero calificado	-	-	-	-	-	-

16.13- Seminternos por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total (a)	2 194	1 663	2 264	2 192	2 424	2 240
Primaria	511	520	442	442	416	481
Urbana	511	520	442	442	416	481
Media	1 608	1 069	1 799	1 685	1 894	1 689
Secundaria básica	1 543	995	1 720	1 540	1 850	1 597
Preuniversitario	65	74	58	58	44	34
Técnica y profesional	-	-	21	22	44	58
Especial	75	74	23	65	70	70

⁽a) Excluye círculos infantiles

16.14- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Total	Téc.Medio	Obrero Calificado
2016/2017	156	10	146
2017/2018	179	39	140
2018/2019	161	24	137
2019/2020	95	-	95
2020/2021	156	43	113
2021/2022	155	99	56

16.15- Matrícula inicial de la educación superior

Unidad **ESPECIALIDADES** 2016/17 2017/18 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 441 **Total** 323 367 213 306 631 38 323 300 Pedagogía 202 Medicina y estomatología 95 98 23 ... Licenciatura en enfermería 17 18 15 . . . Ciencias económicas y sociales (a) 69 48 58 71 111 97 Ciencias sociales y humanísticas (a) Ciencias agropecuarias (a) 30 27 26 33 48 44 Psicología (a) Tecnólogos de la salud (a) 15 20 27 Pedagogía (a) 97 156 91 111

16.16- Graduados de la educación superior

Unidad **ESPECIALIDADES** 2016/17 2017/18 2018/19 2019/20 2020/21 **Total** 44 30 104 72 Mecánica industrial Ciencias sociales y humanísticas Licenciatura en cultura física Pedagogía 27 Medicina y estomatología 30 23 38 Ciencias agropecuarias (a) 33 9 Psicología Licenciatura en enfermería 6 Tecnólogos de la salud 3 Ciencias económicas y sociales (a) 71 10

⁽a) Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

⁽a) Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

16.17- Indicadores generales de la educación superior

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Sedes universitarias del Ministerio de Educación	-	-	1	1	1	1
Sedes y Filiales universitarias del Ministerio de Salud Pública	1	1	-	1	1	
Personal docente frente al aula (a)	59	72	14	16	17	
Ministerio de Educación Superior	36	49	14	16	17	16
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	23	23	-	-	11	
Matrícula inicial ^(a)	291	349	213	306	482	
Ministerio de Educación Superior	196	231	213	306	482	441
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	95	118	-	-	-	
Graduados	38	30	-	-	74	
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	27	41
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	38	30	-	-	-	-
Becarios	68	67	-	-	25	
Ministerio de Salud Pública	68	67	-	-	-	
Seminternos	46	18	-	-	39	
Ministerio de Salud Pública	46	18	-		39	
Matrícula inicial hembras (a)	98	89	-	-	42	
Matrícula inicial por 10 000 habitantes (a)	41	49	-	_	68	
Estudiantes extranjeros	-	-	-	-	-	
de ello: mujeres	_	_	_	_	_	

^(a) Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

16.18- Matrícula final por educaciones

	lad	

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
otal	9 462	9 287	9 389	8 682	9 268	8 942
Prescolar	748	748	748	649	702	682
Primaria	4 536	4 433	4 437	4 477	4 355	4 220
Urbana	1 853	1 829	1 831	1 863	1 826	1 753
Rural	2 683	2 604	2 606	2 614	2 529	2 467
Media	3 399	3 466	3 548	2 909	3 463	3 485
Secundaria básica	2 167	2 237	2 235	2 061	1 969	1 986
Preuniversitario	739	792	792	848	835	758
Técnica y profesional	493	437	521	487	659	741
Oficios	-	-	-	21	-	-
Especial	169	158	158	157	157	154
Adultos	610	482	498	469	591	555

16.19 - Retención escolar

Por ciento

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Primaria	100,0	99,9	99,9	99,9	99,9	100,0
Secundaria básica total	99,8	99,9	99,9	99,9	99,9	100,0
Preuniversitario total	99,5	99,6	99,6	99,6	100,0	99,1
Técnico medio	98,3	99,8	99,8	99,8	99,0	99,8

16.20 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Graduados
2016	3	753
2017	3	809
2018	3	804
2019	3	787
2020	3	433
2021	3	616

CAPÍTULO 17 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

17.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

					ι	Jnidad
PERSONAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 155	1 265	1 284	1 276	1 259	1 451
Médicos	360	380	388	400	450	495
Estomatólogos Enfermeros y auxiliares de	93	98	105	111	108	101
enfermería	300	356	346	341	338	331
Técnicos y auxiliares	402	431	445	424	363	524

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública.

										Unidad
		Año 2020					Año 2	2021		
CONCEPTO	Total	Médicos	Estoma- tólogos	у	Técnic. y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma	,	Técnic. y auxiliar.
Gibara	1 259	450	108	338	363	1 451	495	101	331	524

17.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

		Año 2020 Año 2021								
				Enferm.	Técnicos				Enferm	
CONCEPTO	Total	Médicos	Estoma- tólogos	y auxiliar.	y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	•	Técnicos y auxiliar.
Gibara	178,3	63,7	15,3	47,9	51,4	206,9	70,6	14,4	47,2	74,7

17.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

Unidades

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total (a)	85	87	87	85	85	85
Asistencia médica	83	85	85	83	83	83
Hospitales	2	2	2	2	2	2
Generales	1	1	1	1	1	1
Especializados (Psiquiátricos)	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	81	81	81	81	81	81
Policlínicos	2	2	2	2	2	2
Hogares maternos	-	_	-	_	-	-
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1
Consultorio del médico						
de la familia	78	78	78	78	78	78
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	2	2	2	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1
Casas de Abuelos	1	1	1	1	1	1

⁽a) Incluye consultorios médicos de la familia.

17.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	314	324	332	332	332	332
Asistencia médica	257	267	275	275	275	275
Hospitales	237	237	245	245	245	245
Generales	87	87	95	95	95	95
Especializados (Psiquiátricos)	150	150	150	150	150	150
Otras unidades de asist.médica	20	30	30	30	30	30
Policlínicos	20	30	30	30	30	30
Asistencia social	57	57	57	57	57	57
Hogares de ancianos	57	57	57	57	57	57

17.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	306	324	303	329	329	329
Asistencia médica	249	267	246	272	272	272
Hospitales	229	247	226	252	252	252
Generales	86	99	79	112	112	112
Especializados (Psiquiátricos)	143	148	147	140	140	140
Otras unidades de asist.médica	20	20	20	20	20	20
Policlínicos	20	20	20	20	20	20
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	57	57	57	57	57	57
Hogares de ancianos	57	57	57	57	57	57

17.6- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

						Unida
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	314	314	332	332	332	332
Asistencia médica	257	257	275	275	275	275
Asistencia social	57	57	57	57	57	57

17.7- Ingresos directos de asistencia médica social

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	2 444	4 113	2 569	2 104	2 805	2 957
Hospitales	2 444	4 113	2 569	2 104	2 805	2 957
Generales	2 412	4 060	2 503	2 045	2 752	2 840
Especializados (Psiquiátricos)	32	53	66	59	53	117
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-
Consultas estomatológicas (M)	174 084	180 467	215 510	231 522	91 429	30 093
Tasa mortalidad infantil						
(Por 1 000 nacidos vivos)	1,5	4,8	-	7,7	-	9,6
Tasa mortalidad materna directa						
(Por 10 000 nacidos vivos)	-	-	-	-	-	-

17.8- Consultas externas por unidades de servicio

						Miles
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total consultas	518 072	709 480	623 444	676 567	845 891	698 229
Otras unidades de asistencia médica					60	-
Policlínicos	518 072	709 480	623 444	676 567	845831	698 229

17.9- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

						Miles
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	121 065	123 776	113 804	92 682	70 578	71 433
Asistencia médica						
Hospitales	47 177	46 918	47 030	37 439	30 532	28 965
Generales	47 177	46 918	47 030	37 439	30532	28 965
Especializados (Psiquiátricos)	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica						
Policlínicos	73 888	76 858	66 774	55 243	40 046	42 468

17.10- Donantes de sangre por años

	n	IC	2	
U		ıu	а	u

AÑOS	Donantes	de ello: útiles
2016	1 035	1 018
2017	964	959
2018	862	856
2019	537	532
2020	697	697
2021	508	508

17.11- Donantes de sangre.

Unidad

	2016		2017		2018			2019		2020	2021	
	Donan	de ello:										
CONCEPTO	tes	útiles										
Gibara	1 035	1 018	964	959	862	856	537	532	697	697	508	508

17.12- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	5	2	3	3	2	7
Diarréicas agudas	1 112	982	606	566	415	339
Hepatitis infecciosa	2	4	3	-	9	1
Intoxicación alimentaria	3	2	4	-	2	-
Meningoencefalitis	3	2	1	2	-	-
Respiratorias agudas	40 153	52 268	46 533	24 771	22 738	16 612
Sífilis	-	7	7	19	2	3
Tuberculosis	2	2	2	4	2	-
Varicela	162	62	66	69	26	21
Leptospirosis	3	11	12	1	2	-
Condiloma	5	4	13	10	10	5
Intoxicación accidental	54	-	59	31	50	-
Intoxicación voluntaria	106	-	92	77	46	-

17.13- Principales causas de muertes

-						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	125	179	135	149	149	195
Tumores malignos	106	135	117	166	108	148
Enfermedades cerebrovasculares	48	46	49	47	51	53
Accidentes	20	47	41	51	51	34
Suicidios y lesiones autoinfligidas	10	113	18	13	17	82
Diabetes mellitus	4	6	7	7	8	14

17.14- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones perinatales	-	2	-	3	-	3
Influenza y neumonía	1	1	-	-	-	1
Enteritis y otras enfermedades diarréicas	-	-	-	-	-	-
Meningitis	-	-	-	-	-	-

17.15- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes	-	-	1	-	-	-
Anomalías congénitas	-	1	-	1	1	1

17.16- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 373	1 511	1 068	1 239	617	323
Operaciones mayores	655	838	480	571	270	116
Mayores electivas	638	789	449	542	198	11
De ello: Mayores ambulatorias	497	586	327	418	165	9
Mayores urgentes	17	49	31	29	72	105
Operaciones menores	718	673	588	668	347	207

17.17- Colaboración de médicos en el exterior

						Unidad
PAÍS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total			47	42	50	99
Bolivia			-	-	-	-
Ghana			-	-	-	-
Haití			1	1	1	-
Honduras			-	-	1	-
Sudáfrica			-	1	1	1
Venezuela			25	26	30	72
Otros paises			21	14	17	26

17.18- Salas de rehabilitación

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	2	2	2	2	2	2

17.19 - Tasa de mortalidad materna

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	46,6	38,4	28,0	19,7	41,5	44,0
Gibara	-	-	-	-	-	

17.20 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mortalidad materna	_	_	_	-	-	_
Directas	-	-	-	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	_	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-	-	_	-
Otras complicaciones	-	-	-	-	-	-
Indirectas	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-	-	-	-

17.21 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia Gibara	3,8	3,3	3,7	5,0	3,4	6,3
	1,5	4,7	-	7,5	-	9,6

17.22 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia Gibara	5,3 1,5	5,0 6,4	4,9 -	6,2 10,7	4,8 1,8	6,8 11,5

17.23 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

Por 100 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	4,8	4,9	5,6	6,2	5,7	6,5 5,8
Gibara	4,9	4,9	5,0	4,9	4,4	

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros las emisiones de la radio y la televisión, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico-culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, quien administra en nuestro territorio al estudio de televisión "Gibaravisión". La emisora de carácter local está adscripta al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

El Municipio cuenta con las Ediciones del Festival Internacional de Cine de Gibara culminándose recientemente la 15 Edición donde se desarrollan un grupo de actividades como: Exposiciones de Artes, Conciertos, Actividades Comunitarias, Muestras de proyecciones de las obras en concurso, Obras de teatro, Danza entre otras.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

18.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Instalaciones culturales en servicio		21	20	17	14	22	
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2	
Actividad de teatro		152	307	328	3	3	
Funciones	U	152	307	258	54	31	
Asistentes	M	8,1	12,1	13,5	0,9 0,1		
Actividad de danza		321	225	215	2	2	
Funciones	U	321	225	230	38	68	
Asistentes	М	14,0	10,1	11,3	1,1 0,1		
Música		1 050	1 321	1 453	6	3	
Funciones	U	1 050	1 321	1 220	143	322	
Asistentes	М	52,5	78,2	81,5	4	32	
Espectáculos y variedades		8	10	11	2	2	
Funciones	U	8	10	9	18	5	
Asistentes	М	7,8	9,2	8,4	0,5	0,1	

18.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de unidades en servicio	1	-	-	1	1	1
Espectadores (mil)		-	-	2	0,6	
Cines móviles de 16 mm	1	1	1	1	1	1
Funciones	237	248	252	249	-	
Espectadores (mil)	6,7	7,0	6,1	0,5	-	

18.3- Número de emisoras radiales

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	1	1	1	1	1	1

18.4- Horas totales de emisión por televisión

						Horas
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	-	-	-
Horas emitidas	-	-	-	-	-	-
A color	-	-	-	-	-	-
Fílmico	-	-	-	-	-	-
Video-tape	-	-	-	-	-	-
Tele Centro Gibara	-	-	-	-	-	-
Horas emitidas	-	-	-	-	-	-
de ello: A color	-	-	-	-	-	-
Fílmico	-	-	-	-	-	-
Video-tape	-	-	-	-	-	-

18.5- Horas de emisión de los principales programas de televisión

						Horas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	-	-	-	-	-	-
Total fondo bibliotecario	-	-	-	-	-	-
de ello: volúmenes de libros	-	-	-	-	-	-
Número de servicios prestados	-	-	-	-	-	-
de ello:obras circuladas	-	-	-	-	-	-
Número de usuarios	-	-	-	-	-	-
de ello: lectores	-	-	-	-	-	-
Personal bibliotecario	-	-	-	-	-	-

18.6- Número de bibliotecas públicas

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	3	3	3	3	3	3

18.7- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	U	3	3	3	3	3	3
Total fondo bibliotecario	M	51,2	52,2	52,8	40,7	46,7	
de ello: volúmenes de libros	M	50,7	51,7	52,1	40,1	46,1	
Número de servicios prestados	M	39,8	37,6	15,1	36,9	38,8	
de ello:obras circuladas	M	36,7	36,4	14,4	30,7	36,1	
Número de usuarios	M	18,8	17,1	45,1	40,3	41,2	
de ello: lectores	M	4,5	2,6	2,9	2,8	3,5	
Personal bibliotecario	U	39	39	38	39	39	
Volumen de libros / 1 000 habitantes	U	72,0	72,3	73,2	56,5	65,3	
Personal bibliotecario / 10 000 hab.	U	5,4	5,5	5,3	5,5	5,5	

18.8- Número de museos en servicio

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	1	3	3	3	3	3

18.9- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de museos	U	3	3	3	3	3	3
Arte	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	M	-	-	_	1,2	0,4	
Arte		-	-	_	0,7	0,1	
Visitantes nacionales	M	-	-	-	1,1	0,4	
Visitantes extranjeros	M	-	-	-	0,1	-	

18.10- Grupos profesionales y aficionados

Inid	

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	216	306	352	20	20	
Teatro	8	12	46	9	9	
de ello: Dramático	38	27	20	2	2	
Guiñol	6	32	26	6	6	
Danza	-	32	28	5	5	
Ballet	-	-	-	-	-	
Música	200	252	266	6	6	
Popular	167	180	191	6	6	
Bandas de música	1	1	1	1	1	
Espectáculos y variedades	8	10	12	2	2	
Integrantes (total)	516	534	729	217	217	
Teatro	155	171	180	31	28	
de ello: Dramático	16	23	60	6	6	
Guiñol (para niños)	139	148	120	23	20	
Danza	18	18	255	32	30	
Música	321	321	268	145	138	
Popular	271	271	241	140	132	
Bandas de música	35	35	35	35	35	
Espectáculos y variedades	22	24	26	9	4	
Actividades artísticas						
de aficionados						
Grupos	48	51	56	5	5	
Integrantes	192	192	192	190	180	
Número de actividades	495	495	495	72	87	

18.11- Instalaciones culturales en servicio

Unidad

AÑOS	Casas de Cultura	Galerías de arte
2016	2	1
2017	2	1
2018	2	1
2019	2	1
2020	2	1
2021	2	1

18.12 - Joven club de computación

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	3	3	3	3	3	3

CAPÍTULO 19 DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

19.1- Número de instalaciones deportivas

						Unidad
	Т	otal				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	13	13	13	10	11	11

19.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)

						Unidad
	Pisci	na				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	1	1	-	-	-	-

19.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

						Unidad
	Terrenos	al aire lib	re			
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	8	8	5	6	1	4

19.2- Participantes en competencias deportivas sociales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	1 321	1 380	876	1 394	876	768

19.3- Participantes en competencias deportivas escolares

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	1 456	1 560	5 406	9 452	1 360	1 311

19.4- Participantes en competencias recreativas

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gibara	2 223	2 319	2 230	1 390	2 450	3 110

19.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	35 472	36 799	35 799	22 569	23 405	27 174
Gimnasia básica p/ mujer	679	672	589	1 317	135	150
de ello: Gimnasia aerobia	478	898	478	478	432	442
Educación física p/ adultos	3 770	3 905	3 732	3 520	17 030	14 633
de ello: Círculos de abuelos	3 653	3 653	3 653	3 423	3 578	3 689
Gimnasia con el niño y la niña	1 325	1 325	1 325	201	956	355
Áreas deportivas masivas	8 952	8 977	936	59	1 129	1 957

CAPÍTULO 20 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano:

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Municipal con 112 delegados, 4 diputados a la Asamblea Nacional, 10 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

20.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

	IO	

AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2015	56 674	50 459	89
2017	56 205	49 942	86

20.2. Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2015	103	20	19,4
2017	103	28	27,2

20.3. Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2017	58 170	49 039	84

20.4. Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Delegados	Mujeres	Por ciento 42,9
2017-2018	7	3	
AÑOS	Total de	de ello:	Der eiente

20.5. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

Unidad

AÑOS	Total de Diputados	de ello: Mujeres	Por ciento
2017-2018	4	3	75,0

CAPÍTULO 21 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden la producción nacional y local, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

Las fuentes de información utilizadas en este capitulo son:

El Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) tiene como base la contabilidad y registros primarios de las empresas estatales y de las unidades presupuestadas (unidades de servicios de las administraciones públicas).

El Sistema Nacional de Contabilidad (SNC) que abarca las empresas estatales y las unidades presupuestadas.

La contabilidad del sistema bancario y estadísticas sobre la circulación monetaria y el financiamiento crediticio.

Datos sobre la ejecución de ingresos y gastos del Presupuesto Estatal.

21.1- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	ИМ	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	MP	50 850,1	52 595,5	52 077,8	64 864,5	102 530,7	345 504,2
Salario medio mensual	Р	591,7	619,2	623,6	775,0	1 161,0	3 858,0
Promedio de trabajadores	U	7 161	7 078	6 959	6 972	7 360	7 463
Inversiones	MP	2 809,9	2 647,0	4 948,4	5 881,6	3 796,5	10 997,7
Inversión percápita	Р	39,2	37,1	69,6	84,4	51,6	147,4

21.2- Ejecución del presupuesto

Miles de pesos

AÑOS	Ingresos	Gastos
2016	122 482,4	110 434,3
2017	108 773,9	97 002,1
2018	107 160,0	91 360,0
2019	110 823,0	102 011,8
2020	103 556,7	134 816,4
2021	153 656,7	476 978,3

21.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

Unida **INDICADORES** Habitantes por médico Habitantes por estomatólogo Dotación normal de camas por 1 000 habitantes Camas reales de asistencia médica por 1000 habitantes Consultas estomatológicas por habitantes Capacidad circ.inf. por 1000 niños hasta cuatro años Alumnos en pre-escolar por 1000 niños de 5 años Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años Alumnos en la educación media por 1000 jóvenes 3 683 2 2 3 7 3 559 3 604 3 403 entre 12 y 16 años 3 813 Alumnos internos en la educación media por 1000 jóvenes matriculados en la enseñanza media Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes (a) Pasajeros transportados total ómnibus y autos por 1000 habitantes (b) Viviendas terminadas por 1 000 habitantes (c)

21.4- Utilidad o pérdida antes del impuesto

Miles de Pesos **SECCIONES Total** 8 981,9 13 304,7 8 321,9 13 193,6 16 859,9 Agricultura, ganadería, caza y silvicultura -1732,2-933,7 422,2 670,2 3 427,1 Industria manufacturera (excepto Ind. Azucarera) 3 877,9 10 857,9 Comercio, reparaciones de efectos personales 11 794,0 15 528,3 9 472,4 15 026,7 12 447,3 Transporte almacenamiento y comunicaciones Administración pública, defensa y seguridad social Ciencia e innovación tecnológica -1 079,9 -1289,9 -1 572,7 -2 502,6 -2892,50

⁽a) En base a la población residente

⁽b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

⁽c) Incluve viviendas terminadas por la población

